Miércoles 15 de Marzo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 351

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 15. ss. Raimundo arzob. y Aristóbulo

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 15 de 1871

La estadistica y la epidemia

Se ha dicho de los atenienses que vivian como si hubiesen de morir al dia sigiente y edificaban como si hubieran de vivir muchos siglos.

Tambien se ha dicho que Buenos Aires es la Atenas sud americana; pero tememos que pueda decirse de ella que ha vivido y ha edificado con el dia.

Nuestros Gobiernos han sido elegidos para las necesidades ó las pasiones del momento y nuestra ciudad ha sido levantada para sus primeros moradores.

Nuestras calles han sido edificadas para que cada edificio resguardase al de enfrente y fuese resguardado por él.

El espacio, la luz y el aire eran nuestros enemigos, y los hemos conjurado con las calles estrechas, que dan sombra y atajan las corrientes del viento.

No se calculaba que vendria un dia en que los ojos de una gran ciudad buscarian la luz y sus grandes pulmones necesitarian del aire y no lo encontrarian.

No se consultaban alturas ni niveles, porque todos los caminos eran buenos para la salida del agua. No se pensó en el dia en que el agua, rechazada por las azoteas impermeables y por los empedrados de la via pública, en una gran ciudad y sin encontrar salidas por pendientes fáciles, inundaria esas calles y sumergiria barrios enteros.

Se cavaban pozos hasta el nivel de las aguas subterráneas, porque no se pensaba que sesenta mil escavaciones parecidas, concentradas en menos de una legua y recibiendo p' siglos materias putrescibles, envenenarias esas aguas, llevando sus infiltraciones á largas distancias.

Se hacia del Riachuelo el receptáculo de las materias animales elaboradas, como si un dia esas materias corrompidas no hubieran de formar el lecho de podredumbre entre cuyos miasmas germina el principio letal de la epidemia.

Asi hemos estado viviendo.

Dos cientas mil almas viven en las condiciones de tres ó cuatro mil y han creido poder continuar asi hasta que ha venido á despertarla el golpe doloroso del flagelo.

Entonces nos hemos encontrado inermes. La muerte hiere entre nosotros asi impunemente y no nos queda otro recurso que aprovechar la leccion para el futuro y multiplicar en el presente nuestros esfuerzos por defendernos.

Nos encontramos muy contentos con nuestras calles: si se echaba algo de menos era apenas los empedrados; pero nadie se acordaba de la nivelacion.

Una noche nos encontramos con la agua al cuello dentro de nuestras casas y una inundacion vino á establecer sin réplica que la nivelacion de la ciudad era mala.

El Riachuelo nos obligaba á llevar el pañuelo á la cara en los dias de viento Sud. Las letrinas y resumideros, trabajando en una region invisible, eran menos temidas. Apenas se recordaba el dicho de Bravard: «Buenos Aires está podrido hasta quince varas de profundidad.»

Cuando la invasion del cólera se trató de tomar algunas medidas sobre el primer punto; pero pronto los proyectos cayeron en el olvido.

Ha sido necesario una calamidad para convencernos de que la vida tranquila y sana no es posible ya en la ciudad de Buenos Aires si no se remueven los focos de infeccion que envenenan el aire y las aguas superiores y subterráneas.

Pero, dada la organizacion incompleta de nuestros poderes locales, es necesario que su accion se mutiplique en las presentes circunstancias, no solo por los auxiliares y colaboradores del pueblo, sinó por la propia actividad y prevision.

Ayer indicabamos las medidas mas urgentes cuya falta de adopcion se notaba, recorriendo al mismo tiempo la grande importancia de las que se han dictado.

Hoy nos toca indicar otras que nos servirán para combatir la epidemia en el presente y en el futuro, conduciéndonos á la investigacion de sus causas, llevando en la mano el barómetro mas seguro.

Una de las medidas mas indispensables que deben adoptarse por la municipalidad es la organizacion, séria, minuciosa y concienzada de la estadística patológica.

Pero se dirá que la estadistica no es un remedio.

La estadistica es la luz; porque la coincidencia repetida de los hechos, revelando sus causas, indica la manera de combatirlas.

Es necesario pues que se levanten estados escrupulosamente detallados y estudiados en que se describa:

El nombre de las personas;
Sus domicilios, con calles y números;
Su edad y sexo;
Su nacionalidad;
Su profesion, las condiciones de su habitacion, alimentacion y costumbres, si es posible llevar la investigacion hasta alli.

A estos datos debe acompañar una carta gráfica donde esté marcado el punto originario de asiento de la epidemia, los barrios atacados sucesivamente, los puntos aislados que han recibido sus asaltos y la linea que ha seguido en su trayecto.

No se necesita insistir mucho sobre la necesidad de estos datos para que se comprenda su importancia.

El rastro solo de la epidemia del terreno puede confirmar de una manera decisiva las creencias actuales y hacer revelaciones nuevas y luminosas.

Con el plano por delante, donde ese rastro se halle trazado, pueden determinarse con seguridad los puntos mas decisivos.

El nos mostrará que las dos secciones de la ciudad mas intensamente atacadas, tanto en esta como en la pasada epidemia, *son las dos mas inmediatas al Riachuelo* y las que reciben directamente sus emanaciones arrastradas por los vientos reinantes.

El nos hará estudiar la naturaleza del terreno á donde la epidemia ha avanzado sus pasos y entonces se podrá establecer con seguridad lo que hoy se presiente, á saber, que esos focos secundarios se han establecido en los puntos de la ciudad donde el terreno ha sido levantado con basuras.

El nos mostrará si es cierto ó no que la fiebre ha encontrado un conductor en las aguas que, derramadas de los depósitos principales, corren por una linea dada y se estagnan en las calles hondas, mal niveladas ó escavadas para la remocion de los empedrados, produciendo emanaciones malsanas y nauseabundas.

Ayer haciamos notar que la fiebre ha ido siguiendo el camino de esas aguas y haciendo sus víctimas en las calles de Tacuarí, Talcahuano, Maipú en su estremidad Norte, Córdoba, Paraguay y Charcas, que son precisamente los puntos en que se estagnan las aguas.

¿Qué importantes descubrimientos no pueden originarse de estos datos estadisticos y gráficos, escrupulosamente determinados?

Vease lo que sucedia en Lóndres, cuando los antiguas cloacas eran consideradas como foco de infeccion.

Los caños de esas cloacas eran de forma cuadrada, y cuando se examinaron, se encontró que un sedimento se habia depositado á lo largo de los ángulos, llenándolos de manera que el conducto ofrecia una forma ovalada perfecta en su seccion perpendicular.

Las leyes á que obedecian aquella corriente habian enseñado la manera de construir los caños subterráneos.

En las cloacas que se hicieron nuevamente se adoptó aquella forma y desde entonces no se formó ningun sedimento en ellas, como sucedia antes, á pesar de las pendientes que seguia su plan.

Asi fué como la observacion descubrió é hizo desaparecer aquellos depósitos que concurrian á la propagacion de la epidemia.

Bastan estas esplicaciones para comprender los inmensos servicios que puede prestar, en el presente y en el futuro, una buena estadistica.

Buscando las causas del mal en los hábitos de vida, en la alimentacion, en el alojamiento, en el terreno y en los hechos que alteran su constitucion normal, podremos determinarlas con una prevision casi matemática y hacerlas desaparecer con la certeza que reposa en el axioma que rige el mundo moral como el mundo material: desapareciendo las causas desaparecen los efectos.

Comisionados de manzana.

La Municipalidad nombró, para auxiliarse en sus trabajos, comisiones parroquiales cuya actividad y buen desempeño han respondido á lo que de ellas se esperaba.

Esas comisiones que asocian la accion del pueblo á la accion de la autoridad sin estorbarla, pueden todavia estender su accion de una manera mas eficaz.

Las parroquias son demasiado estensas y los miembros de las comisiones no pueden estar presentes en todos los puntos ni atender á todas las necesidades.

Si obran colectivamente no será mayor la accion de seis ú ocho personas que la de una sola.

Si obran separadamente, no es facil que cada uno de los miembros de esas comisiones conozca el vecindario de la fraccion parroquial que le fuese señalada.

Lo mejor y lo mas acertado es el nombramiento de los comisionados de manzana que dependan de la comision parroquial.

El vecino de una manzana no solo conoce á todos los convecinos de la misma, sinó que está personalmente interesado en la salubridad de la manzana que habita. El tiene alli sus relaciones, sus elementos, sus ausiliares, su vecindad y su salud misma. Seria por lo tanto el mas activo y previsor de los guardianes de la salud pública, asi como el mas habilitado ministro de la caridad para los que sufren.

La municipalidad debe proceder inmediatamente á autorizar á las comisiones parroquiales para que cada una de estas nombre en su parroquia respectiva un comisionado de manzana y uno ó dos auxiliares.

Pero, por lo mismo que las parroquias son estensas, como antes notábamos, no es fácil que las comisiones conozcan cual es la persona mas apta y dispuesta para desempeñar el cargo de inspector ó ausiliar.

Esto tiene un sencillisimo remedio.

La comision de cada parroquia puede pedir, en un dia determinado, á los vecinos de cada manzana, que nombren su inspector, que bien sabrán ellos en quien se fijan; y lo que aparece á primera vista tan dificil puede arreglarse en 24 horas, quedando con sus inspectores nombrados todas las manzanas de la ciudad.

Para este trabajo no es necesario esperar á que la epidemia invada una parroquia. Entonces todo se hace mal, porque se hace con precipitacion.

Lo primero en estos casos es *prevenir*, y una Parroquia bien organizada, vigilada y preparada para recibir al enemigo tiene muchas probabilidades de que este la respete, como las tiene de combatir con ventaja al flagelo si, desgraciadamente, este penetrase en su recinto.

Con este motivo, debemos reproducir, por su importancia las instrucciones sanitarias espedidas por el Consejo de Higiene en lo relativo á los comisionados de manzana.

«Las manzanas de cada parroquia se numerarán, y habrá en cada manzana un comisionado y un suplente, nombrados por la Comision de Higiene Parroquial de quien dependerán inmediatamente; durarán un año en sus funciones, y serán nombrados entre los vecinos mas inteligentes y activos.

Los comisionados de manzanas deberán penetrarse de la mision humanitaria que se les confia, y de la importancia de sus trabajos, pues tienen que ser la base de todas las medidas sanitarias que se dicten, y de ulteriores trabajos para colocar la ciudad en las mejores condiciones higiénicas.

La primera ocupacion de los comisionados despues de publicadas estas instrucciones, será tomar nota de todas las casas de la manzana, para lo cual la Municipalidad por conducto de las comisiones parroquiales, les distribuirá planillas ó cuadernos rayados, conteniendo casillas para poder anotar con prontitud, la calle y número de la casa, el frente y fondo de la misma, número de piezas, número de habitaciones, estado de limpieza, clase de negocio, nombre y apellido del inquilino principal ó del dueño.

Este trabajo se hará una sola vez al año ampliándose y terminado que sea, se remitirá á la comision parroquial, con una nota en que se espliquen las causas de insalubridad de aquellas casas que se hayan calificado en mal estado de limpieza, para que en su vista se tomen las medidas necesarias; debiendo el inspector conservar cópia de la planilla y de la nota, para entregarlas á su sucesor bajo recibo.

Son causas generales de insalubridad: los depósitos de basuras, la humedad en los patios y corrales, la falta de letrinas y sumideros, el mal estado de estos, el hacinamiento de personas en pequeñas habitaciones, la falta de luz y aire en ellas, la naturaleza del negocio, la aglomeracion de aves y otros animales domésticos, y en una palabra, todo lo que contribuya á viciar el aire que se respira.

Las visitas se harán una vez por lo menos cada mes, en épocas ordinarias, y una vez ó mas por semana en casos de epidemia: debiendo dar parte por escrito del resultado de ellas á las comisiones parroquiales, haciendo notar las causas de insalubridad que no se hubiesen remediado.

En caso de epidemia, los comisionados darán aviso á la comision parroquial de todo nuevo caso de enfermedad que aparezca en las manzanas á su cargo ó en las inmediatas, y participarán igualmente las quejas que reciban de los vecinos sobre el mal servicio de basuras, aguas corrientes y escapes de gas.

Darán igualmente aviso de las calles que se encuentren súcias ó infectadas por charcos de agua corrompida, asi como de los huecos en que se arrojen inmundicias; y finalmente cumplirán las instrucciones que posteriormente reciban por conducto de las comisiones parroquiales.»

La Comision popular.

La Comision popular está organizada y abrigamos grandes esperanzas respecto al importante concurso que puede prestar en la calamitosa situacion en que nos encontramos.

Para esto es necesario que la Comision no olvide su origen, su naturaleza y sus medios de accion.

Nacida del pueblo, ella representa la accion del pueblo y el contingente generoso que él lleva á la afliccion de todos.

La Comision, popular en su origen, debe ser elemento popular y servirse de medios populares.

Ella no puede ni debe pedir la vida y los elementos de accion al poder oficial, convirtiéndose en agente suyo y en rueda subalterna de la máquina administrativa.

Si el pueblo no hubiera hecho otra cosa que constituir una Comision echándola sobre los hombros del Gobierno, no habria dado á la actualidad otro contingente que el de una docena de nombres.

Sacar el dinero de los objetos premiosos á que lo consagra el Gobierno y darle un destino todavia indeterminado, no seria aumentar el contingente de recursos, sino hacer una transposicion de fondos.

Esto no ha sido indudablemente el pensamiento del pueblo.

La Comision debe buscar su vida en los medios populares, para mostrar que la cooperacion individual á la accion pública es sólida y seria.

El tesoro de la comision debe ser popular, sin que esto quiera decir que el Gobierno Nacional ó Provincial no pueda contribuir á aumentarlo como otro cualquiera.

Pero, lo repitimos, la Comision de salubridad no puede limitarse á los recursos oficiales, porque esto desnaturalizaria su carácter y haria mas apurada la situacion de la autoridad que, no debemos olvidarlo, se encuentra hoy agoviada con gastos imprevistos y considerables, cuyo monto puede pasar tal vez de veinte millones, si se realizan las obras proyectadas.

En todas partes donde se han organizado comisiones análogas, su poder y su popularidad real están representadas por sus recursos.

El pueblo que las crea, como un elemento nuevo, les dá tambien nuevos elementos de vida, mostrando en esto su fé en la eficacia de los medios que pone en accion y su confianza en las personas que han de practicarlos en su nombre.

Estas asociaciones que nacen fuertes, completas y con vida propia, son las que dan resultados fecundos por la autoridad moral que saben conquistar.

Creemos pues que la comision popular debe buscar en si misma y en el pueblo sus medios de accion, ocurriendo á las autoridades tan solo subsidiariamente.

Pero, para que el pueblo dé, es necesario que sepa para que dá.

La abnegacion y la generosidad se pronuncian con tanta mas amplitud, cuanto mas clara es la conciencia del bien que va á practicarse.

La comision tiene pues que hacer su plan, formular su pensamiento y mostrar los objetos prácticos á que va á aplicarlo, á fin de que, cuando se interpele el patriotismo del pueblo, sepan todos claramente cual es la obra que está llamado á realizar y se apasione de ella.

Nosotros tenemos fé en que la comision de salubridad marchará por este camino y en él le aseguramos los mas plausibles resultados que redunden en bien del pueblo y en honor de los que sepan realizarlos.

La comision sanitaria que se organizó entre nosotros vez pasada, procedió de esta manera, imitando muy respetables ejemplos; y por eso, lejos de servir de rémora á las fuerzas sociales que estaban ya en movimiento, fué su ausiliar poderoso; llevando un contingente propio y fecundo á la obra comun.

Mataderos

Nos parece muy digna de consideracion la idea enunciada en las lineas que publicamos mas adelante y que se nos envian por un suscriptor.

La remocion de los saladeros es una necesidad tan urgente como la desinfeccion del Riachuelo.

Nadie puede dudar que ellos solos constituyen los mas grandes y peligrosos focos de infeccion.

La Idea de establecer un *tren de abasto*, en los términos que se indican, merece estudiarse, como esperamos hacerlo en su oportunidad, publicando por ahora las siguientes indicaciones á que hemos hecho referencia:

Buenos Aires necesita limpiar sus focos de infeccion, y alejar de si todo lo que puede producirlos.

El abasto para una poblacion de doscientas mil almas es bastante crecido porque el principal elemento es la carne por su baratura en proporcion de otros alimentos.

Este alimento es desgraciadamente de los peores, porque raras veces se come en Buenos Aires carne sana y descansada.

Mejorar en lo posible esta primera necesidad, es deber.

El tren de abasto puede servir para este fin admirablemente.

Saliendo del confin de la via (Chivilcoy) del ferro-carril del Oeste á la oracion, y recorriendo toda la via de noche puede recojer el abasto para la ciudad en todas las estaciones, y lo que no sea estacion tambien, porque tiene la via libre toda la noche, pudiendo amanecer en Buenos Aires.

El ferro carril del Oeste tiene bastantes elementos para ponerlos en práctica inmediatamente.

Suspendiendo en el plazo mas corto á prudencia del Gobierno (para mi ver 8 dias serán bastantes) toda matanza de hacienda en el municipio de Buenos Aires, se pondrán mataderos de abasto en toda la linea, se carneará hacienda de los establecimientos cerca de las estaciones, que será sin duda aunque al principio no tan gorda, pero descansada y sana; y con dispensarles por el tiempo de la epidemia los derechos de matanza que tienen que pagar por cada animal, estoy seguro que no faltará buena carne en abundancia desde el primer dia.

Esto, en cuanto á alejar la infeccion y mejorar el abasto de carne.

Ahora puede vd. agregar á esto el abasto de verdura, aves, huevos, mantecas etc., todo lo que se espende en el mercado que puede producirse mucho mejor en la campaña en tierras virgenes que en tierras ya cansadas cerca de la ciudad, y mas barato.

Suponiendo que el tren de abasto por lo *muy barato* que deben ser sus fletes, no produzca ganancias al ferro carril sino pérdidas, que sean un millon de pesos al año, es una pérdida nominal y no verdadera.

¿Cuanto se gasta ahora para alejar la epidemia?

En economia no hay pérdidas, si alejará mucha poblacion (quinteros principalmente) de Buenos Aires, las tierras de la campaña formarán mucho mas valor, ellas y las fincas que se construyen recompensarán con el aumento de la contribucion la probable pérdida que habrá al principio en el tren de abastos.

Los otros ferro-carriles, particularmente el del Sud, seguirán el ejemplo, y un gran paso se habrá dado para alcanzar la salubridad de Buenos Aires.

Mucho, muchisimo me podria estender en consideraciones tanto politicas como económicas de esta medida, pero sin tiempo, tengo la conviccion de q' ninguna pluma como la de *La Nacion* podrá trazar mejor las consecuencias que traerá esta idea en pró de la salud y conveniencias públicas.»

Comision popular de la ciudad.

PRIMERA REUNION.

Reunida ayer la *Comision Popular de salubridad* en casa de D. Héctor F. Varela, Suipacha 39, en número de 30 de sus miembros, se procedió á su instalacion, y nombramiento de presidente, vice, tesorero y secretarios.

El Sr. Billinghurst ocupó la presidencia provisoria resultando electos los siguientes señores.

Presidente
Dr. D. José R. Perez.
Vice-Presidente
D. Héctor F. Varela.
Tesorero.
D. Mariano Billinghurst.
Secretarios
Dr. D. Matias Behety.
D. Emilio Onrubia.

Despues de una larga y luminosa discusion, acerca de las primeras medidas que debia tomar la Comision para responder al sentimiento popular que la habia instituido; en la que sucesivamente tomaron parte, los señores, Juan Cárlos Gomez, Argerich, Roque Perez, Varela, Mitre y Vedia, Billinghurst, Bilbao, Guido, y otros; se tomaron las siguientes resoluciones.

1.ª Comunicar á los dos Gobiernos, Nacional y Provincial, la instalacion de la Comision, y los nombramientos hechos en su seno.

2.ª Comunicar á la Municipalidad la disposicion en que se halla la Comision de mancomunar con ella sus trabajos para combatir la epidemia.

3.ª Pasar una nota igual al Gefe del Departamento de Policia.

4.ª Hacer saber á las Comisiones Parroquiales la conveniencia de que se pongan en contacto con la *Comision Popular*, para todo aquello que se relacione con los medios de atender á la salud del vecindario.

5.ª Nombrar una Comision para inspeccionar inmediatamente los barrios infestados, á fin, de que, conociendo su verdadero estado, la *Comision Popular* pueda proceder en consecuencia.

6.ª Poner avisos en los diarios de la capital, ofreciendo cien pesos papel, por dia, á toda persona que quiera servir como enfermero, ocupando tambien á las mugeres.

7.ª Publicar los nombres de los miembros de la Comision, con sus domicilios, para que los necesitados puedan ocurrir á ella por auxilios.

8.ª Reunirse mañana á la una, para emprender definitivamente los trabajos.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

José R. Perez.
Presidente.
Matias Behety.
Emilio Onrubia.
Secretarios.

ULTIMAS

NOTICIAS DE EUROPA

POR «COQUIMBO»

Mayoria monárquica en la Asamblea. Palabras de Thiers. Bases de paz. Ajitaciones en la Asamblea. Atentado contra Zorrilla.

Telegrama.

Montevideo, Marzo 14.

A LA NACION.

Su Corresponsal.

Llegó el vapor «Coquimbo» con fechas de Lisboa hasta el 20, adelantando ocho dias á las noticias traidas por el *Oneida* y cuatro dias á las que le comuniqué traidas por el *Astarte.*

LISBOA 20—Se abrió la Asamblea Nacional de Francia en número de setecientos cincuenta miembros. En la Asamblea hay inmensa mayoria monarquista.

BURDEOS 19—Thiers aceptó el Gobierno para que fué nombrado por la Asamblea. Manifiesta confianza en los recursos morales y materiales de la Francia.

LONDRES 19—Thiers ha dicho: La paz es absolutamente necesaria.

Lóndres 20—(Por el cable). Se ha prorrogado el armisticio á condicion de la entrega de la plaza de Belfort.

El *Moniteur* con referencia á noticias de Versalles dijo: La paz debe ser sobre la base de compensaciones para el pasado y garantias para el futuro.

La Diputacion del Alto y Bajo Rhin declaró en la Asamblea que la Alsacia y la Lorena deben ser siempre francesas.

Thiers y Bismark deben conferenciar el mismo dia 20.

La Conferencia de Lóndres no se ha reunido esperando la incorporacion del Plenipotenciario francés.

Madrid 19.—Se ha atentado contra la vida de Zorrilla disparando sobre él tres tiros: salió ileso. Ese hecho ha causado profunda sensacion en España.

Segundo telégrama.

Versalles 19.—Un telégrama de Versalles dice:—Las tropas alemanas entrarán á Paris durante las negociaciones de paz. A causa de esto ha habido grande ajitacion en la Asamblea.

El Presidente se dirigió á los diputados calificándolos de manchados con sangre de guerra civil.

Inglaterra, Austria é Italia reconocieron el gobierno de Thiers.

(Edicion repartida ayer)

Correo de las provincias.

ROSARIO.—Fechas hasta el 12.

Dice la *Opinion Nacional*:

Invasion de indios á Rio 4.º

Por telégrama del coronel Ayala al Gobernador de Córdoba, se sabe que los indios se retiran en precipitada fuga para los toldos.

El coronel Baigorria y el comandante Lafuente van en su persecucion y segun se cree serán alcanzados en el Cuero.

Las bajas causadas por los indios son seis oficiales y sesenta individuos de tropa.

A mas de los articulos de que ya hemos dado cuenta, enviados por la provincia de Santiago para la Exposicion, han llegado á Córdoba otros articulos de labor en que se ve el mas esmerado y perfecto trabajo.

En las obras de mano, pocas tan perfectas.

Indudablemente van á llamar la atencion de todos.

Entre los efectos recien llegados son notables.

10 pecheras bordadas para camisas de señoras.
2 Albas para sacerdotes ricamente bordadas.
2 Pañuelos de hilo, tambien bordados.
6 Colchas bordadas de diferentes colores y dibujos.
2 Enaguas bordadas y de un esmerado trabajo,
3 Cuadros mas, bordados.
1 Par botines de lana merino.
3 Vuelos de randas bordadas.
8 Albas mas p' sacerdote, diferente clase.
1 Rico poncho de vicuña.
1 Pañuelo de gró bordado.

Como se ve, Santiago despues de haber enviado á la Exposicion otros articulos de industria del pais, no se ha descuidado en las obras de mano en que sobresale y tiene una fama bien merecida.

CORDOBA—Recibimos el Eco y el Progreso.

Estractamos lo siguiente:

El Sábado tuvieron lugar las elecciones de gobernador y vice-gobernador.

Resultaron electos para el primer puesto D. Antonio Alvarez y para el segundo D. Agustin Patiño.

—Tenemos diarios de las otras provincias; pero son de poco interés las noticias, por lo cual, no pudiendo disponer de mucho espacio, las omitimos.

Crónica del dia

Por el primer paquete se enviarán á Europa las notas correspondientes para que por el intermedio de la casa Murieta y Ca. de Londres, se manden á esta dos carros atmosféricos para la desinfeccion de letrinas que pidió la Municipalidad al Gobierno y que se tomaran por cuenta de aquella.

—

Córrese la noticia de que por un nuevo decreto del señor Presidente de la República transfiere la apertura de la Esposicion hasta el 1.º de Octubre.

—

Con procedencia de Liverpool ha llegado á nuestro puerto el bergantin goleta noruego «Uto» trayendo 5,528 durmientes, 5,620 piezas fierro y 48 toneladas de coke para el ferro carril del Oeste.

—

El Gobierno ha acordado 8,000 pesos de remuneracion á cada uno de los miembros de la Comision Revisadora de patentes ambulantes.

—

Una letra por valor de 20,000 libras esterlinas ha remitido el Gobierno de la Provincia á los señores Murieta y Ca. de Lóndres para el pago de las dos dragas y el vapor que se encargaron para la limpieza del Riachuelo.

—

El Gobierno ha ordenado al directorio del ferro carril del Oeste ponga á disposicion de los Diputados de la Legislatura Provincial un tren espreso para que regresen á los pueblos de campaña siempre que las sesiones terminen despues de terminarse los viages ordinarios de esa linea.

—

Por el ministerio de gobierno de la provincia se ha remitido una circular á todos los jueces de Paz de campaña pidiéndoles informen á la mayor brevedad sobre el número de inmigrantes que puedan recibir en sus respectivos partidos. Es con el objeto de distribuir en ellas á los que lleguen á nuestro puerto.

—

Mañana debe reunirse la Cámara de Senadores de la Provincia.

La de diputados tambien está citada para continuar la discusion sobre la remocion ó reglamento de los saladeros.

Parece que predomina la opinion de hacerlos trasladar á otro punto.

—

El gobierno de la Provincia ha dirigido una circular á los jueces de Paz, ordenando se practiquen las elecciones de Diputados y Senadores á la Legislatura Provincial el dia 26 del corriente.

—

El resúmen de las operaciones de la Tesoreria Nacional de esta oficina el dia 9 del corriente:

Entradas, pesos fuertes	133,851 84
Salidas, " "	34,229 81.
Existencia, " "	99,622 03.

—

Para las elecciones de Diputados Provinciales que deben efectuarse el 28 de este mes solo faltan 14 dias. Hasta ahora nada indica que el pueblo se prepare á darles toda la importancia que tienen.

—

El 22 del corriente se dará una representacion dramática en el teatro de la Sociedad «Progreso del Plata.»

—

Se trata de organizar una funcion en esta ciudad, á beneficio de las viudas y huérfanos de la guerra europea.

Mejor seria organizarla para socorrernos á nosotros mismos que bastante lo necesitamos en las actuales circunstancias.

—

El domingo dan los italianos un banquete en honor de Garibaldi y Mazzini.

—

Mañana es el último dia acordado para el pago de la lista Especial por el mes de febrero.

—

El Redactor de *La Discusion* D. Francisco Lopez Torres, se halla gravemente enfermo de la epidemia reinante.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

Ha fallecido de la fiebre amarilla nuestro buen amigo Manuel Ortega.

Cuántas victimas ha hecho ya el terrible flagelo!

—

Desde hace dos dias la Comision de Hijiene de la Catedral al Sud está al cargo del Secretario y Vocal D. Emilio J. Perez por estar enfermos de la epidemia reinante algunos miembros de ella y hallarse otros ausentes. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del Vice-Presidente D. Juan M. Carrega, uno de los miembros mas laboriosos de la Comision.

Es de esperar que la persona que está al frente de la Comision sabrá llenar el vacio que deja la ausencia de sus distinguidos colegas.

Nos consta que la oficina está abierta á toda hora del dia y de la noche.

—

Las defunciones de ayer Mártes á las ocho y media de la noche eran las siguientes:

Cementerio del Norte.	
Varias enfermedades	6
Cementerio del Sud.	
Varias enfermedades	12
Fiebre amarilla	161
Total de ambos cementerios	179

Seccion Hijiénica

Comision de Hijiene de la parroquia de San Miguel.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

A los señores D. Héctor F. Varela, D. Manuel Perez del Cerro y Dr. D. Felipe Rufino.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la comision que presido ha nombrado á vd. para que acompañado de los señores ..., se encargue de velar por el mejor aseo é hijiene del mercado del Plata aconsejando á la vez á esta comision la adopcion de las medidas que V V. juzgue mas convenientes.

Esperando que V V. no se negará á prestar este servicio, cuyos buenos resultados redundarán en beneficio de la salud del Municipio, me suscribo de vd. atento y seguro servidor.

EUGENIO CUENCA.
Alejo de Nevares, secretario.

—

DECRETO.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

Debiendo procurarse no falte en ningun momento la asistencia médica en las actuales circunstancias, muy principalmente á los pobres, y que tanto en las horas del dia como en las de la noche existan en todas las Parroquias Boticas abiertas, en las que se suministren gratuitamente á los mismos pobres los remedios necesarios:

Oido el Consejo de Higiene Pública; y con su conformidad.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Nómbranse Médicos Parroquiales para la asistencia de los atacados de la fiebre amarilla en las Parroquias de—

Catedral al Sud—al Dr. Pedro Mallo.
Catedral al Norte, al Dr. Felix Pineda.
San Nicolas, al Dr. Antonio Ballester.
Socorro—á los Dres. Juan Garcia Fernandez y Manuel Alonso Lopez.
San Miguel—al Dr. Pedro Diaz de Vivar.
Monserrat—al Dr. Manuel Arauz.
Concepcion—á los Dres. Sinforoso Amoedo y Pililiano S. Brado.
San Telmo—á los Dres. Juan Angel Golfarini y Eduardo Wilde.
Piedad—al Dr. D. Domingo Salvarezza.
Balvanera—al Dr. Vicente Ruiz Moreno.
Pilar—al Dr. Ramon del Arca.
Barracas al Norte—al Dr. Federico de la Serna.
San Juan Evanjelista (La Boca) al Dr. Nuncio Romeo.
San Cristobal—al Dr. Joaquin Rivero.

Art. 2.º Los médicos designados en el presente decreto deberán residir en la Parroquia para que son nombrados; y publicarán en todos los diarios la direccion de sus respectivos domicilios

Art. 3.º Los médicos parroquiales gozarán del sueldo mensual de *diez mil pesos*, mientras duren las presentes circunstancias.

Art. 4.º Sus deberes son, fuera de los ya señalados; 1.º dar cuenta al Consejo de Hijiene Pública, de quien dependerán, del movimiento diario de sus enfermos, debiendo presentarle una *Memoria* sobre el servicio á su cargo, concluida la epidemia; 2.º Auxiliarse reciprocamente para el mejor desempeño de su encargo.

Art. 5.º Si falleciese algun Médico parroquial en el desempeño de su puesto, el Gobierno solicitará de la Honorable Lejislatura la pension de *cinco mil pesos* mensuales para la familia del finado.

Art. 6.º Las Boticas que á continuacion se espresan, permanecerán abiertas de dia y de noche; y suministrarán á los pobres gratuitamente y segun receta de los médicos parroquiales, los remedios que necesiten.

Catedral al Sud—Botica Universal (Soula) Perú 115.
Catedral al Norte—Id de Espinosa Kyle, Florida y Tucuman.
San Nicolas—Id del Parque (Massini) plaza del Parque.
Socorro—Id inglesa Kelly, Suipacha entre Charcas y Santa-Fé.
San Miguel—Id Puigarri, Lima y Victoria
Monserrat—Id Lasarte, Belgrano entre Tacuari y Buen Orden.
Concepcion—id Felipe Amoedo, Buen Orden.
San Telmo—Id Sn. Telmo, Comercio y Defensa.
Piedad—Id de Pina, Rivadavia núm 600.
Pilar—Id de Dominguez plaza de la libertad.
Balvanera—Id del Gallo, Malvigne, Rivadavia.
Barracas al Norte—Id de Tiburcio Cortaberrú.
La Boca—Id de Cornelio Anffosso.
San Cristobal—id de Lorenzo G. Amorotú.

Art. 7.º Se abonarán oportunamente por el Tesoro Provincial y prévio informe del Consejo de Higiene, las medicinas dadas gratuitamente á los pobres debiendo justificarse su espendio con las recetas de los médicos parrequiales en que conste la calidad de pobreza y el nombre de la persona enferma para quien se ordena.

Art. 8.º Los gastos que origine el cumplimiento de esta disposicion se llevarán á la *cuenta especial* mandada abrir para gastos de la epidemia; á fin de someterla oportunamente á la aprobacion de la Honorable legislatura de la Provincia.

Art. 9.º Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insertese en el R. O.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

—

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

Siendo notoria la mala situacion de los cementerios del Norte y Sud de esta ciudad y la estrechez de sus áreas, segun se informa al gobierno, en brevisimo tiempo no permitirán se prátiquen en ellos nuevas inhumaciones, siendo con este motivo urgentisimo proceder al establecimiento de un nuevo enterratorio general que consulte las exigencias de la higiene por lo que respecta á su situacion, y que tenga ademas la estencion requerida para ser ocupado durante largos años como es necesario en un establecimiento de tal naturaleza;—habiendo sido indicados por la Municipalidad de la ciudad y Consejo de Hijiene Pública como convenientes á tal fin los da la Chacarita de los Colegiales, en el plano presentado por el Departamento Topográfico que se halla en el espediente de la materia;—habiendo manifestado al Exmo. Gobierno Nacional haber sido entregados esos terrenos á la Municipalidad del mencionado partido de Belgrano, y pedido solamente que la quinta del edificio de la Chacarita, no sea dividida como lo proponia el dicho Consejo de Hijiene Pública; y siendo finalmente indispensable y urgentemente requerida por las circunstancias, la construccion de un camino que permita el mas fácil y seguro acceso al nuevo cementerio, lo que actualmente seria imposible en atencion al mas estado constante de las vias públicas que á él conducen:—en la imposibilidad de obtener préviamente y con la premura requerida la autorizacion de la H. L. para hacer los gastos que demanda esta importante mejora en el servicio público, y en atencion á que con ella se procura no solamente llenar una necesidad imperiosa de los tiempos normales, sino tambien impedir la carencia de cementerio de que estamos amenazados, y los males consiguientes en tiempo de epidemia á la numerosa poblacion que rodea al Cementerio del Sud, si continuasen haciéndose en él las inhumaciones por la estrechez de su superficie, que no permitiria verificarlas en las condiciones necesarias:

Por todo ello:

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.º En los terrenos de la Chacarita indicados por el Consejo de Hijiene Pública, y señalados en el plano presentado por el Departamento Topografico, y con la limitacion pedida por el Exmo. Gobierno Nacional, se establecerá el Cementerio General de la ciudad de Buenos Aires.

Art. 1.º El Juez de Paz de Belgrano procederá á entregar inmediatamente á la Comision Municipal de esta ciudad los terrenos designados en el articulo anterior, prévia la ubicacion que con anterioridad, se ha ordenado se practique por el Departamento Topografico de conformidad con la solicitud del Exmo. Gobierno Nacional.

Art. 3.º Si alguna parte de los terrenos mencionados estuviese arrendada ó cedida á

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

ba verdaderamente enamorado de Teresa

Era un buen partido para doña Inés, que amaba estraordinariamente á su hija, pero sabia que esta estaba enamorada con toda su alma de Juanito de las Matas verdes, á pesar de que todo parecia indicar que Juanito las habia abandonado.

Se establecia pues una lucha en el alma de doña Inés: de la una parte, el Filósofo era jóven, agradable y parecia muy rico: de la otra á pesar de estas ventajas, un casamiento con otro que no Juanito de las Matas verdes debia ser un inmenso sacrificio para Teresa.

Cuando terminó la comida era ya de noche.

Angélica encontró medio de separar á doña Inés de su hija.

Esta se habia sentado junto á la chimenea en el gabinete de Angélica, adonde habian pasado.

—¿Que le parecen á usted estas blondas que he comprado hoy?—dijo Angélica á doña Inés, tomando de sobre un mueble una caja de carton.

Teresa estaba tan abstraida, que no oyó estas palabras.

Doña Inés se acercó al velador, junto al cual estaba Angélica.

El Filósofo estaba junto á la chimenea, á poca distancia de Teresa, que tenia la cabeza inclinada sobre el pecho.

—¡Oh!—esclamó el Filósofo, inclinándose hácia ella y en voz baja y rápida.—Perdóneme usted; pero yo no puedo contener la espresion de lo que siento: usted es mi destino.

El Filósofo habia cometido una imprudencia: Angélica no le habia dejado ciertamente en libertad de hablar á Teresa, atrayendo á su madre, para que hiciese á la jóven una intempestiva declaracion á quema-ropa.

Teresa no contestó: alzó la cabeza, miró de una manera fija y fria al Filósofo, y volvió á inclinar la cabeza sobre el pecho.

—Señora,—dijo Angélica á doña Inés, que habia notado algo,—necesito hablar á usted de un asunto muy grave.

—¿De un asunto muy grave, señora?—dijo doña Inés, poniéndose pálida.

—Si ciertamente, porque de ese asunto depende el porvenir de su hija de usted.

—¡Ah! ¡Pobre hija mia!—esclamó doña Inés.

¿Quiere usted seguirme un momento, señora?—dijo Angélica.

La proposicion era inoportuna, puesto que Teresa debia quedarse sola con aquel jóven de quien doña Inés no conocia otra cosa que la figura, y que parecia enamorado de Teresa.

Sin embargo, no se atrevió á negarse: siguió á Angélica.

Esta la hizo atravesar el salon y otro gabinete.

Doña Inés no pudo contenerse ya.

—Pero, señora,—dijo,—mi hija se queda sola con ese jóven.

—Con un jóven digno, con un jóven bien educado, con un jóven que admito yo en mi casa, y que ciertamente no admitiria si no fuera completamente recomendable.

Doña Inés volvió á ser débil.

—Además, tengo un mensaje sério, completamente sério, de ese jóven para con usted

—¡Un mensaje!

—Si por cierto: un mensaje que se refiere á Teresita.

—¿A mi hija?

—Mi amigo se ha apasionado verdaderamente de ella.

—¡Apasionado, señora, y solo la conoce desde esta mañana!

—¡Oh! El amor no necesita mas que un solo momento.

—Eso no es amor, señora; eso es capricho.

—No se pide por un capricho la mano de una jóven pobre, cuando quien lo pide es millonario.

—¿Y ese señor pide la mano de mi hija?

—Si ciertamente.

—No me sorprende en esto mas sino que esa peticion haya sobrevenido tan pronto; yo lo habia previsto.

—¿Que usted lo habia previsto?—contestó un tanto desconcertada doña Inés.

—Si, si señora: usted se interesa mucho por nosotras.

Doña Inés habia dicho estas palabras de una manera que hacia muy dificil comprender su verdadero sentido.

—¡Oh! Debo interesarme,—dijo Angélica.

—Y yo en nombre de mi hija doy á usted las gracias, señora.

—No, no. ¿Por qué las gracias?—dijo Angélica.—Lo que yo deseo es una respuesta definitiva.

—Yo no puedo dársela á usted, señora, yo necesito consultar á mi hija.

—Mi amigo ha sido agregado á la embajada de Paris,—dijo Angélica:—debe marchar inmediatamente, y quiere marchar casado.

—¿Y si mi hija se niega?

—Hará muy mal,—contestó Angélica con cierta aspereza:—debe pensar en usted.

—¡Ah! ¡no, no! Yo importo muy poco,—dijo doña Inés.

—Yo creia, señora,—dijo Angélica,—que usted se apresuraria á aceptar el enlace de su hija con un hombre rico, con un hombre distinguido.

Y que á pesar de todas sus ventajas podria hacer terriblemente desgraciada á Teresa

—No lo creo.

—Teresa ama, señora: no olvidará su amor por otro alguno.

—¿Que ama? ¿que ama?

—Si por cierto, señora.

—Algunos amorcillos de niña, y puede ser que inconvenientes.

—Si la conveniencia se toma por la fortuna, el hombre á quien mi hija ama es inmensamente millonario.

—¡Ah!

—Si, es don Juan de las Matas verdes.

III.

Angélica se puso ligeramente pálida.

No creia que Teresa estuviese sériamente enamorada de un hombre á quien apenas conocia.

—¿Y son muy antiguos esos amores, señora?—dijo Angélica.

—¡Ah! ¡no! Amores de un momento, pero de un momento solemne, de un momento inmenso,

—¡Ah! ¡Un momento solemne!

—Si, si señora: un momento en que un hombre de corazon encontraba dos pobres mujeres desvalidas, sin esperanza, sentenciadas á la muerte, á la miseria, y la protegia con un noble desinterés.

—¿Y dónde está ese hombre generoso?—dijo con una mal encubierta ironia Angélica

—Yo no lo sé: pero yo tengo fé en que ese hombre aparecerá un dia delante de nosotras.

—Y entre tanto, por una esperanza dejareis escapar la fortuna que se os presenta.

—Pero, señora,—se atrevió á decir doña Inés,—parece que usted tiene un gran interés en el casamiento de mi hija.

—¡Oh! ¡si, si! Me intereso vivamente por ella; y una prueba es que la doy por dote...

—¡Por dote!—esclamó poniéndose vivamente encendia doña Inés.

—Si,—dijo Angélica,—la doy por dote dos millones de reales.

IV.

Esto era demasiado.

Doña Inés se aturdió.

Sintió el vértigo del dinero!

—¡Dos millones de reales!—dijo.—Pero ¿por qué hace usted eso, señora?

—Porqué soy inmensamente rica; porque dos millones para mi son muy poca cosa.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó doña Inés:—¡Muy poca cosa dos millones! ¡Cuántas familias podian ser felices con ese dinero! Y para usted ese dinero es indiferente.

—En fin, amiga mia;—dijo Angélica:—¿usted acepta?

Y el acento de Angélica era impaciente.

—Mi deber es aceptar,—dijo Inés.

Pero los ojos se le llenaron de lágrimas.

—No basta que usted acepte—dijo Angélica;—es necesario que Teresa acepte tambien.

—Aceptará señora, aceptará, porque yo la convenceré.

—La boda ha de estar terminada cuanto antes.

—¡Cuanto antes!

—Si por cierto. ¿Ustedes son de Madrid?

—Yo me he casado en Madrid: en Madrid ha nacido Teresa.

—Es decir, que los papeles necesarios pueden obtenerse en una hora.

—Si: no hay necesidad mas que de ir á la parroquia de San Sebastian.

—Mi amigo es madrileño tambien: obtendremos un mandamiento cerrado, y la boda se hará en tres dias: inmediatamente partirán ustedes para el estranjero.

—Convenido, señora, convenido—dijo doña Inés.

Y luego añadió para si:

—¡Ah! ¡Se nos quiere alejar! ¡El sin duda no está muy lejos! ¡Ella le ama!

Ese *él* era Juanito de las Matas verdes.

Angélica le tenia recluido aún; pero necesitaba ponerle en libertad, y para esto alejar el peligro.

Las dos volvieron al gabinete donde habian dejado á los jóvenes.

V.

El Filósofo hojeaba de muy mal humor uno de los ricos volúmenes que se veian sobre el velador del gabinete.

Teresa, sentada junto á la chimenea, tenia muy mala cara: habia pasado una especie de tormenta entre los dos jóvenes.

El Filósofo habia aprovechado la libertad en que le dejaban, y habia dado libre curso á su pasion.

—Si usted no cesa,—dijo Teresa,—me obligará usted á que, rompiendo por todas las consideraciones, le deje solo: yo no puedo amar á usted ni á nadie, porque yo amo ya con toda mi alma.

Entonces el Filósofo, desconcertado, aturdido, tanto por las palabras de Teresa como por la manera que las habia pronunciado, se fué al velador y se puso á hojear un libro.

Poco despues, á pretesto de cansancio, la madre y la hija se despidieron.

VI.

—¿Qué es esto?—dijo Angélica,—¿Quién le ha puesto á usted de ese humor, amigo mio?

—He sido completamente batido,—dijo el Filósofo.

—No por cierto,—dijo Angélica:—usted ha triunfado.

—Ella me ha dicho que no puede amarme que no quiere amarme, que ama ya todo cuanto ella puede amar, y me ha amenazado con que si no cesaba me dejaria solo.

—Habrá usted cometido alguna tonteria

—No he podido contenerme, marquesa: la adoro: me vuelve loco.

—Pero ¿qué ha hecho usted?—dijo vivamente Angélica.

—No he hecho, he dicho.

—¡Ah! Del mal el menos: en cambio, yo he ganado la batalla: dentro de cuatro dias cuando mas, será su mujer de usted Teresa,

—¡Cómo!

—La madre consiente.

—Pero ¿y si no consiente ella?

—La madre la reducirá á la obediencia. A mas, la muchacha no sabe todavia que tiene dos millones de dote.

—Yo creo que ella preferirá su amor al dinero.

—Puede ser, puede ser—dijo pensativa Angélica—que ella prefiera una fortuna mucho mas considerable.

—¿Una fortuna mucho mas considerable?

—Si. Usted no sabe quien es el hombre á quien esa chica ama.

—A algun millonario que habrá pretendido burlarse de ella.

—No por cierto: usted conoce mucho al hombre amado por Teresa: ese hombre es un gran amigo de usted.

—¡Ah!—esclamó el Filósofo dándose un golpe en la frente.—¡Imbécil de mi! Juanito se fué detrás de ella la noche que ella se presentó en el Suizo con un cajon de fósforos: Juanito no ha vuelto á aparecer: la habrá seducido, habrá pasado con ella el tiempo hasta....hasta poco antes de venir ella aqui ..¡Yo estoy loco! ¡yo estoy celoso! ¡yo aborrezco á Juanito!

—Juanito no ha vuelto á verla de poco despues de haberla encontrado.

—¿Y por qué ama ella de tal manera á Juanito?

—¿No la ama usted como un loco, aunque solo hace algunas horas que la conoce usted?

—Yo soy muy impresionable.

—¿Y por qué no ha de serlo ella tambien?

—Preveo un drama, señora.

—Si, el casamiento tiene mucho de dramático: muere algo: muere la libertad de dos séres.

—Y usted dice que su madre consiente?

Si, amigo mio, si; y puede usted contar con que dentro de cuatro dias, á lo mas, Teresa será su mujer.

El Filósofo, halagado de una parte, por esta esperanza, celoso por otra como un turco, se fué á dormir.

Angélica se acostó completamente satisfecha.

VII.

La madre y la hija ocupaban un precioso aposento en el piso bajo de la quinta.

Cuando estuvieron en él, doña Inés dijo á Teresa.

—¡Hija mia! desde el momento en que conociste al hombre generoso que te ofreció su corazon y su fortuna, estás triste.

—¡Ay: si, madre mia!—dijo Teresa.

—¿Le amas?

—Con toda mi alma.

—Pero ¿cómo puedes amar con toda tu alma á un hombre á quien apenas conoces?

—El nos ha dejado ver por completo su corazon; yo le he recordado, le tengo siempre presente en mi memoria, he llegado á amarle, y cada momento le amo mas.

—Una alucinacion, Teresa.

—No, madre mia, no: un sentimiento demasiado arraigado ya en mi alma.

—Pero ¿y si no volvemos á ver á ese hombre?

—El corazon me dice que le volveremos á ver, y pronto.

—El corazon miente mucho,—dijo doña Inés:—á mi me ha engañado muchas veces

—Pero ¿qué importa esto, mamá?—dijo Teresa, que estaba vivamente cuidadosa.

—Nuestra protectora ha pensado en tu felicidad.

—¿Qué nuestra protectora ha pensado en mi felicidad?—dijo Teresa pronunciando una á una sus palabras.

—Si ciertamente, hija mia,—dijo con tristeza doña Inés:—nuestra protectora te da dos millones de dote.

—¡Dos millones de dote!—esclamó Teresa poniéndose densamente palida.—¿Y por qué hace la marquesa este inmenso sacrificio?

—La marquesa dice que ese donativo no la obliga á sacrificio alguno.

—¿Has meditado bien esto, mamá?

—Si, encuentro que nuestra protectora es un ángel.

—¿Y estás segura mamá, que no es un ángel de las tinieblas?

—¿Y por qué pensar eso de una persona que nos favorece?

—Hay favores terribles.

VIII.

Por la primera vez de su vida, Teresa mostraba una firmeza infinita.

Estaba séria, grave, casi rígida: pronunciaba sus palabras de una manera profundamente acentuada.

Su madre la miraba con espanto: temia que no aceptase los ofrecimientos, ó mas bien las condiciones de la marquesa, lo que necesariamente debia producir un rompimiento.

Ellas no podian permanecer alli como hasta entonces, á titulo de caridad.

Doña Inés se estremecia: entreveia de nuevo la miseria horrible, el hambre; y no se estremecia por ella misma, sino por su hija.

—¡Dos millones de dote!—dijo con acento cada vez mas sombrio Teresa.—¿No estrañas esto, mamá?

—Na: la marquesa tiene un gran corazon

—Concedido; pero repito: ¿no te estraña que estos dos millones se ofrezcan como dote mio?

—¡Ah! ¡no! Puede suceder que la marquesa haya haya pensado en casarte.

—Necesariamente,—dijo Teresa.—No se da un dinero que constituye ya una fortuna, por nada: en el mundo en que vivimos no se dan dos millones por nada, si se han dado nunca, ni se darán jamás: cuando se nos ofrecen tales cosas es necesario que nos preparémos á las condiciones.

La jóven, pensando asi, estaba completamente dentro de una lógica encontestable.

Doña Inés se aterraba mas y mas: estaba viendo venir una resistencia tenaz.

—Precisamente condiciones, no,—dijo:—la marquesa se toma un gran interés por tu suerte, y desearla que te casaras.

—¡Ah!—dijo Teresa con el acento de la mayor reserva.—La marquesa desea que yo me crea, y como sabe que las jóvenes pobres no se casan fácilmente, ma da dos millones de dote para que encuentre un marido.

—No, no, tampoco es eso,—dijo doña Inés,

particulares, la Municipalidad de Belgrano procurará, con la brevedad que se requiere la rescision de los contratos ó de las concesiones hechas; á fin de que pueda cumplir con lo que se le previene en el presente decreto.

Art. 4.° Una vez que la Comision Municipal se haya recibido de los terrenos mencionados, dispondrá de acuerdo con el Consejo de Higiene Pública el modo y forma de hacerse en ellos las inhumaciones, y las obras que deban practicarse para su mas completa habilitacion para el servicio público.

Art. 5.° Por el Ministro de Hacienda se dispondrá la ejecucion de un camino de fierro que conduzca al nuevo Cementerio, con arreglo al resultado de los estudios practicados de órden del Gobierno por la Direccion del Ferro-Carril del Oeste; debiendo procederse con el mayor empeño para su mas pronta realizacion.

Art. 6.° Una vez ejecutada dicha via férrea, no podrá hacerse inhumacion alguna en ninguno de los Cementerios actualmente existentes.

Art. 7.° Los gastos que ocasione el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto se llevarán á la *Cuenta Especial* mandada abrir para gastos de la epidemia; á fin de someterlos oportunamente á la aprobacion de la Honorable Legislatura de la Provincia.

Art. 8.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER
PEDRO AGOTE.

—

DECRETO.
Departamento de Hacienda.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1871.

Habiéndose ordenado por Decreto fecha de ayer el establecimiento del Cementerio General de la Ciudad de Buenos Aires en los terrenos denominados de la «Chacarita de los colegiales,, en el partido de Belgrano, y dispuesto la construccion de una via férrea que conduzca hasta aquel lugar:—no siendo aceptables, á juicio del Gobierno, las propuestas que se han hecho por algunos de los empresarios de las líneas de tramways en servicio para prolongarlas hasta los terrenos enunciados:—resultando tambien que es mucho mas costoso, segun los presupuestos presentados por el injeniero residente del Ferro-Carril del Oeste, D. Agustin Ringuelet, el establecimiento de una via férrea de sangre que el de un camino á vapor; á lo quo se agrega que los gastos relativos á su entretenimiento y servicio son tambien en aquella mucho mas elevados que en esta:—y resultando que la Direccion del referido Ferro-carril posée materiales bastantes para hacer un camino de fierro en el trayecto que media entre la ciudad y el punto en que debe establecerse el Cementerio General, empleando para el trasporte los Omnibus á vapor; lo que hace innecesaria la provision de otro tren rodante:

Por todas estas consideraciones;—

EL GOBIERNO ACUERDA Y DECRETA:

Articulo 1.° Constrúyase una via férrea á vapor que ligue la ciudad con el nuevo Cementerio General. Este camino partirá de las calles de Corrientes y Centro América: y se unirá con el Ramal que conduce á las *Catalinas*; á fin de que esta pueda, por ahora, utilizarse tambien, en caso necesario.

Art. 2.° Apruébase la traza indicada para este camino por el Ingeniero Ringuelet; como asi mismo su presupuesto que importa la suma de *dos millones doscientos veinte mil* (2,220,000) *pesos moneda* corriente, sin incluir el valor de los terrenos é indemnizaciones que pudieran ser necesarios.

Art. 3.° El Director del Ferro Carril del Oeste queda encargado de la ejecucion de las obras á que se refieren los artículos anteriores: debiendo proceder con la mayor brevedad posible en el desempeño de esta Comision.

Art. 4.° Los gastos que demande la ejecucion de este Decreto se imputarán á la Cuenta Especial mandada abrir para gastos de la Epidemia; con el fin de someterlos oportunamente á la aprobacion de la Honorable Asamblea Legislativa de la Provincia.

Art. 5.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
PEDRO AGOTE.

—

Buenos Aires, Marzo 1° de 1871.

Siendo muy conveniente, en las presentes circunstancias, proporcionar alojamientos en la campaña á las personas que por su escasez de recursos no pueden procurárselo por si mismas, cuando al mismo tiempo se les ordena dejar las casas inquilinato que habitan,

DECRETA

Art. 1.° En las inmediaciones de San Martin, Moreno, ú otros parages próximos al ferro carril del Oeste, se construirán á la mayor brevedad posible las habitaciones necesarias para alojar las personas á quienes se mande abandonar las suyas por la aparicion en ellas de casos de la epidemia reinante; y para las demas familias pobres que quieran dejar los barrios atacados.

Art. 2.° Por el Departamento general de Policía se espiderán los boletos necesarios para ser alojados en las habitaciones que se mandan construir. Dichos boletos contendrán los nombres de las personas á quienes se espiden y á su presentacion se le dará gratuitamente pasaje de salida por el ferro-carril del Oeste.

Art. 3.° Las personas que vayan á residir en los parajes que se les designen, y que durante el dia quieran concurrir á su trabajo en la ciudad, pagarán por pasaje de ida y vuelta en el mencionado ferro-carril la cuarta parte del valor del pasage de segunda clase que actualmente se cobra. La Comision q' en el artículo siguiente se nombra les dará un boleto que acredite el derecho á gozar de este favor.

Art. 4.° Nómbrase una Comision compuesta de los ciudadanos D. Francisco B. Madero, D. Exequiel Ramos Mejia y Dr. D Rufino de Elizalde para que se encargue de hacer construir las habitaciones á que se refiere el artículo 1.°, de dar alojamiento á las personas indicadas, y de suministrarles la carne necesaria para su mantencion.

Art. 5.° La Comision una vez instalada, propondrá cuanto convenga al mejor cumplimiento del encargo que se le confia.

Art. 6.° Los gastos que demande la ejecucion del presente decreto, se llevarán en la *cuenta especial* mandada abrir para gastos de la fiebre amarilla.

Art. 7° Esta disposicion, será sometida oportunamente á la aprobacion de la Honorable Legislatura de la Provincia.

Art. 8.° Por el ministerio de Hacienda se impartirán las órdenes correspondientes al director del ferro-carril del Oeste para el cumplimiento de este decreto.

Art. 9.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

—

Comision de Hijiene de la Catedral al Norte
Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Necesitando esta Comision algunos fondos para hacer frente á los gastos que demanda el desempeño de su cometido, he recibido encargo de la misma para dirijirme al señor Presidente, rogándole quiera poner á disposicion de la misma con ese objeto, la suma de cinco mil pesos.

Dios guarde al Sr. Presidente.
B. Llorente.

Entréguense por Tesorería, prévia intervencion de la Contaduría, los cinco mil pesos que solicita el Presidente de la Parroquia de la Catedral al Norte, imputándose á gastos de epidemia.

Marzo 13 de 1871.
N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez.*

—

Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Narciso Martinez de Hoz.

La comision que presido en vista de los gastos que diariamente tiene que efectuar ha dispuesto dirigirse al Sr. Presidente, á fin de que se sirva ordenar le sean entregados á esta comision para sus gastos, veinte mil pesos m[c]. esperando que á la mayor brevedad será entregado el pedido indicado y que presentará el señor tesorero D. Luis Güen debiendo en oportunidad rendir cuenta.

Dios guarde al señor Presidente.
ILDEFONSO TORRES.
Presidente.
Rufino Montaña.
Secretario.

Entréguese por tesorería prévia intervencion de la contaduría al tesorero de la comision de hijiene de la parroquia de San Nicolás los veinte mil pesos que se solicitan, debiendo dar cuenta de su inversion.

Marzo 14 de 1871.
N. Martinez de Hoz. V. Fernandez
Int. Quintana.

El Inspector de los H. H. Municipales.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1871
Al señor Presidente de la Municipalidad D. Narciso Martinez de Hoz.

El infrascripto tiene el honor de dirijirse al señor presidente participandole que en la visita que practicó ayer en el hospital, entre los pocos enfermos nuevos habidos en la casa, se encontraban al padre capellan, atacado de los mismos sintomas precursores que se han espresado en otra ocasion.—Ademas habia dos de los ya existentes, en quienes se apercibian sintomasmas pronunsiado de la enfermedad, los que fueron remitidos inmediatamente al Lazareto.

En la visita de hoy se ha encontrado tambien uno que se halla en el caso de los últimos y que fué remitido tambien al Lazareto. Otros dos tambien atacados de los mismos sintomas precursores, los que permanecen en observacion en esta casa.

El padre capellan antes citado se encuentra hoy algo mejor.

Aun cuando son pocos los enfermos en quienes se ha manifestado la enfermedad bien caracterizada, creyendo de que mas adelante pueda aumentar el número en proporciones alarmantes y no teniendo seguridad de que se mantenga en los limites que hasta, hoy no olvido que la municipalidad tiene alquilado un otro local para trasladar los enfermos si fuere necesario; sin embargo de que como he dicho en otra ocasion, no creo que la poblacion de este establecimiento trasladada al lugar antes citado mejoraria de condicion, tanto por la estension que presenta el hospital como tambien porque hoy se encuentra la enferdad estendida en todos los barios de la ciudad.

Tomando en consideracion todo lo espuesto la corporacion resolverá lo que crea conveniente.

Dios guarde al señor presidente.
José M. Bosch.

Marzo 14 de 1871.
Publíquese.
N. Martinez de Hoz, V. Fernandez.

—

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.
Al Sr. Presidente de la Municipalidad de Belgrano.

Tengo el honor de dirigirme al Sr. Presidente, manifestándole que una Comision de esta Municipalidad se traslada á pasado mañana 16 á ese municipio á fin de que se le haga entrega del terreno de la Chacarita designado para establecer un nuevo cementerio de acuerdo con lo que dispone el decreto del Gobierno de la Provincia de 12 del corriente.

Dios guarde al señor Presidente.
Martinez de Hoz, B. Llorente.

—

Marzo 14 de 1871.
Al señor Presidente del Departamento Topografico.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente rogándole quiera poner á disposicion de la comision municipal un croquis del terreno de la Chacarita en que debe establecerse el nuevo cementerio.

Dios guarde al señor Presidente.
Martinez de Hoz, B. Llorente.

—

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.
Seccion de Hijiene.
Sr. Presidente:

Tengo el honor de poner en manos del Sr Presidente la nota que me dirije el señor director honorario del servicio médico de la parroquia de San Telmo Dr. D. Santiago Larrosa. Por ella impondrá el Sr. Presidente del particular celo que en su cometido despliegan los encargados del servicio médico.

Dios guarde á vd.
L. Tamini.

Al Sr. Municipal Dr. D. Luis Tamini.

Tengo el honor de poner en conocimiento de vd. el número de enfermos que han sido visitados por la comision que presido el dia de ayer.

Cochabamba	núm.	24	2	enfermos
«	«	23	1	id
«	«	212	4	id
«	«	234	2	id
Comercio	«	11	1	id
«	«	17	1	id
«	«	19	3	id
«	«	21	1	id
«	«	23	1	id
«	«	25	1	id
«	«	27	3	id
«	«	55	1	id
«	«	85	4	id
«	«	87	3	id
«	«	91	1	id
«	«	132	1	id
«	«	136	2	id
«	«	143	6	id
Chile	«	34	2	id
Defensa	«	250	1	id
«	«	278	1	id
«	«	282	5	id
«	«	304	3	id
«	«	316	3	id
«	«	379	2	id
Balcarse	«	292	7	id
«	«	294	3	id
«	«	282	1	id
«	«	310	3	id
«	«	308	2	id
«	«	358	1	id
«	«	347	3	id
«	«	355	4	id
«	«	302	4	id
«	«	269	2	id
Bolivar	«	319	5	id
«	«	320	1	id
«	«	310	1	id
«	«	314	3	id
«	«	396	1	id
«	«	404	1	id
«	«	272	1	id
«	«	371	2	id
«	«	211	4	id
Brasil-Sta Catalina	«		1	id
Defensa.	núm.	417	2	id
«	«	409	1	id
«	«	573	2	id
Europa	«	27	1	id
«	«	43	1	id
«	«	48	1	id
«	«	82	2	id
«	«	101	2	id
«	«	152	2	id
Garay	«	130	1	id
« f'te al	«	130	3	id
Lujan	«	7	1	id
«	«	26	2	id
E. U.	«	10	2	id
«	«	38	1	id
«	«	90	2	id
Mejico	«	87	1	id
Perú	«	425	1	id
Piedras	«	461	2	id
San Juan	«	42	2	id
«	«	44	2	id
«	«	149	1	id
S. Lorenzo	«	22	1	id
«	«	24	3	id
«	«	33	2	id
Tacuari	«	246	3	id
Independencia	«	126	3	id
		Total.	152	enfermos

Dios guarde á vd.
S. Larrosa.

De enfermos visitados en los dias anteriores han fallecido.

Balcarce	núm.	269	1	enfermo
«	«	308	1	«
«	«	314	1	«
«	«	376	1	«
«	«	429	1	«
Comercio	«	17	1	«
«	«	21	1	«
Piedras	«	398	1	«
			8	muertos.

Publíquese.
N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez.*

—

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.
Al Sr. Gefe de Policía.

La Municipalidad habia observado desde tiempo atrás que sus disposiciones sobre los mercados no podian hacerse efectivas en el del Plata siendo su cumplimiento eludido bajo uno ú otro pretesto, resultando de ahi no solo los inconvenientes originados por el desobedecimiento á los mandatos de la autoridad sino tambien quejas fundadas de parte de las empresas de los demás que los acataban.

Las últimas disposiciones de la Comision Municipal relativas á los puestos existentes en las calles ha sido cumplido en todos con escepcion del referido Mercado en donde el Comisario de la seccion no las ha hecho efectuar no obstante las órdenes verbales y escritas de V. S. y del infrascripto, dando nuevamente lugar á los inconvenientes y quejas que dejo apuntadas.

En el deber de no consentir que sus resoluciones sean burladas por la negligencia, ó consideraciones indebidas de su subalterno, no negligencia ó consideraciones que vienen repitiéndose desde tiempo atrás como dejo dicho, ha dispuesto me dirija á V. S. participándole que en la fecha se pide al Gobierno de la Provincia la separacion de su puesto del referido empleado.

Dios guarde á V. S.
N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.
Al señor Ministro de Gobierno.

La Comision Municipal lo mismo que la Municipalidad ha visto siempre burladas sus disposiciones sobre Mercados en el denominado del Plata, cuya empresa nunca ha sido compelida á cumplirlas por el agente de policía respectivo.

Este abuso se ha repetido con la que manda sacar los puestos situados en las calles interiores de los esoresados establecimientos, los que no han sido removidos hasta hoy, no obstante haber recibido el referido agente varias órdenes escritas y verbales del señor Gefe de Policía y hasta del infrascripto.

Como vd. comprenderá, la Comision que presido, no puedo tolerar que en el desempeño de su cometido sea embarazada por la negligencia ó mala voluntad cuando menos de un empleado subalterno de la Administracion y en consecuencia me ha encargado me dirija á vd. como tengo el honor de hacerlo, pidiendo su destitucion.

Dios guarde á vd.
N. MARTINEZ DE LA HOZ.
B. Llorente.

DIVERSAS

Un viaje aereostático.—La «Independencia Belga» del 20 de enero, dice lo siguiente:

«En nuestro número de ayer anunciábamos que el lunes por la mañana se habia visto pasar un globo aereostático por Bruselas: Hoy podemos dar algunos detalles sobre el peligroso viaje que ha hecho este globo.

Habia salido de Paris el mismo lunes á las 7 de la mañana, tripulado por dos personas y cargado de correspondencia. En el mismo momento de elevarse, el gefe del servicio aereostático habia dicho á los viajeros que, segun todas las previsiones, en vista del estado de la atmósfera y la fuerza del viento, su velocidad seria de unas cinco leguas por hora.

Dos horas despues, en el momento sin duda, de pasar sobre Bruselas, descubrieron la ciudad. Pero ¿en donde se hallaban? Confiados en lo que les habian dicho al partir se creyeron á 10 leguas apenas de Paris y resolvieron continuar su viaje por temor de caer en medio de los prusianos.

Una hora despues, sin advertir la rapidez vertiginosa de su marcha, se encontraban dentro de Bruselas y divisaban el mar. Se hallaban entonces á 4.000 metros de altura. Amenazados de tan inminente peligro, no vacilaron un momento y hendieron por varios puntos el globo. El descenso fué espantoso. En cuatro minutos cruzaron los 4,000 metros, y los viageros cayeron con un saco de correspondencia en las costas de Holanda.

El choque habia sido terrible; sin embargo, los aereonautas no recibieron lesion alguna, pero se desmayaron. Al volver en si, algunos pescadores que habian acudido en su auxilio, les dijeron q' el globo habia vuelto á elevarse despues de su caida, habiendo ido á hundirse en el mar.

Armas para la guerra de Francia—Escriben de los Estados Unidos que las armas y municiones de guerra esportadas para Francia durante los seis meses de la guerra representan la cifra de lb. est. 2.110,000, al paso que en 1869 el valor total de la esportacion de aquellos artículos para todos los paises no escedeu de lb. est. 1·568,875.

Presente régio—Pocos dias despues de la llegada del rey Amadeo á Madrid, un sastre de aquella ciudad apellidado Lopez, presentó á S. M. una rica y elegante capa á la española,

El rey acaba de corresponder á este presente, ofreciendo á su vez al sastre en cuestion, un magnífico reloj con cadena de oro; en la tapa del cual se dibuja en alto relieve la cifra del rey coronada con la diadema real

Catástrofe—Acaba de tener lugar una catástrofe en un teatro de Nueva-York, que dejó consternados á los espectadores. Mr. Phulmay, célebre prestidijitador, estaba dando una funcion de escamoteo en el teatro y recojiendo gran cosecha de aplausos. El local estaba lleno de bote á bote. Los concurrentes aguardaban ansiosos el desenlace de un juego que consistia en disparar un revólver cargado con una bala cónica de bronce contra un paño colgado, por cuyo agujero debian salir varios juguetes. Uno de los espectadores cargó el arma perfectamente, todo con arreglo á las instrucciones del prestidijitador.

Cuando estuvo listo, hizo tocar la música, se sentó en una silla con grande aplomo y serenidad, frente por frente de los espectadores, colocó cuidadosamente la boca del cañon de la pistola en su paladar, y soltó el tiro antes que los espectadores tuvieran tiempo de darse cuenta de lo que intentaba.

Mr. Phulmay rodó por el escenario, ensangrentado y con el cráneo hecho pedazos.

Escusamos pintar el trastorno de los espectadores.

Incidente curioso—Al llegar el príncipe Alfredo al puerto de Rio Janeiro, izó e su buque la bandera real; el almirante inglés de la estacion naval, anclada en esas aguas, en el acto protestó, por ser únicamente el duque de Edimburgo, teniente ó capitan de navio y no poder per lo tanto enarbolar aquella *insignia*.

La protesta le ocasionó al principe una lijera amonestacion, la que no le habrá hecho mucho efecto, atendiendo que es uno de los príncipes mas queridos del pueblo anglicano, y aun de la madre, la reina Victoria.

Los ferro-carriles rusos.

(Traducido de la *Tribuna* de Nueva York.

Las derrotas de Crimea atribuidas á la falta de ferro-carriles.—Los ferro-carriles concluidos y en conclusion en el imperio.

Pesth, Diciembre 1.° de 1870.

Desde las derrotas de Crimea, el gobierno ha prestado una particular atencion á su mejoramiento militar, y mas que todo, el desarrollo de los ferro carriles ha sido una de las cosas q'ha merecido mas estímulo al Ministerio de la Guerra.

Los descalabros de Crimea han sido atribuidos jeneralmente á la falta de ferro-carriles que se hacia notar entónces y á la consiguiente incapacidad de Rusia, quien contaba con hombres y recursos en abundancia, pero desparramados en un inmenso territorio y que tenia que conducir sus fuerzas al sitio de la guerra.

El emperador Nicolas era un austero autócrata, quien puso reparos á la introduccion en su imperio de nuevas invenciones, al mismo tiempo que destacaba los ferro-carriles. Como lo vió á su fin, pagó muy caro su estravagancia.

Millares de millares de tropas tuvieron que marchar de los mas distantes puntos del imperio en direccion al sitio de la guerra; pero ántes de alcanzar á su destino las fatigas y las enfermedades diezmaron sus filas; batallones enteros encontraron su muerte en medio de espantosas tempestades de nieve, miéntras que los que alcanzaron realmente al campo de batalla, llegaron tan debilitados, que no pudieron unirse en el momento á las tropas en accion.

La administracion del comisario estaba tambien pésimamente organizada, teniendo que ser transportadas las provisiones al traves de inmensos lodazales. A los soldados, por lo demas, no se les mantenia en buen estado de ejercicio para poder cumplir con enerjia sus deberes militares.

Se dice que Nicolas murió apesadumbrado por sus reveses. Su sucesor, el emperador Alejandro. no obstante, subió al trono con un profundo conocimiento de las causas de las derrotas de su padre. Se convenció de que era preciso unir al imperio por medio de ferrocarriles si se queria evitar en lo sucesivo reveses iguales a los de la guerra de Crimea.

Abora bien; ¿qué es lo que se ha hecho a este respecto?

Cuando el actual emperador ascendió al trono, Rusia poseia solamente una estension de 2, 145 *werts* (un *werts* tiene como 1,200 yardas) de ferrocarriles, siendo la linea principal el corto trecho de San Petersburgo en la residencia imperial de Zarskje Selo, que se abrió al público en 1838 y la cual fué la primera q' se estableció en Rusia; despues se construyó el camino entre Varsovia y Gramca (abierto en 1848), el que puso en conexion la capital polaca con Viena, y en seguida el camino de Nicolai, entre San Petersburgo y Moscow, de 604 *werts* de lonjitud, concluida en 1851, aun cuando no estaba en un completo estado para funcionar cuando estalló la guerra de Crimea.

La guerra derrengó todas las grandes empresas de ferrocarriles que estaban en embrion y el molestar financiero despues de la paz impidió durante algun tiempo su ulterior desarrollo.

Sin embargo. lo que se ha hecho desde entónces puede inferirse del hecho de que el 1.° de Enero de 1869 Rusia tenia 6.559 *werts* de ferrocarriles en completa actividad, y 5.438 *werts* en via de construccion. El 1.° de Marzo de 1870 habia en Rusia 8,098 *werts* en movimiento, ademas de 450 *werts* en Finlandia.

Ahora puede decirse con seguridad que Rusia tiene en constante trabajo una estension férrea de mas de 9,000 *werts*.

La importancia en Rusia de estas vias férreas, que son comparativamente pequeñas en relacion a lo dilatado del imperio, es igual sino mayor, en lo que respecta a su carácter estratejico, que en lo que se refiere su valor material; hecho probado no muchos meses há cuando por orden imperial se preparó un gran proyecto para construccion de vias férreas en grande escala.

El Czar ordenó que todos los años se construyeran 500 *werts* de ferro-carril estratéjico debiendo estar dichas lineas separadas de toda otra.» Los principales centros férreos son San Petersburgo, Moscow; Varsovia y Odessa; de estas ciudades, San Petersburgo era la que al principio estaba mejor relacionada con la de Europa occidental, pero durante los últimos siete ú ocho años se ha construido un gran numero de lineas en conexion con Moscows, de manera que ahora la antigua metropoli del imperio toma a esta respecto el primer lugar.

Varsovia es tambien un importante centro férreo. Una ojeada dirijida a cualquier mapa de ferrocarril demostrará claramente cual es la conexion que por modio del ferro-carril tiene Rusia entre Moscow y la parte Sur de imperio, mui particularmente con el mar Negro. Una linea va; via Tula, Oral, Hurak y Charkow c Taganrog (la bahia mas importante del mar de Azoff) y Rostow, el puerto y la boca del Don, Este camino solo ha sido recientemente concluido. Aun mas allá, hácia el Oriente, corre tambien el ferrocarril via Rjasav, Hozloff y Griasi en diracion a Wo ronesch, el que tiene aun que concluirse hasta el mar de Azoff.

Tambien va a concluirse un ramal de Hozcaff en direccion á Saratoff, en el Volga, y la linea de Criasi, via Barrassog a Izaritzin, en el Volga, cada una de las cuales abrirán al comercio inmensas rejiones industriales.

Odessa está unida directamente con Moscow tanto por la via de Balta, Hijew, Hurek como por la de Belta, Charkw y Hursk, siendo la última la mas corta y que se ha concluido recientemente. La primera de estas lineas está unida directamente con la frontera de Rumania, aun cuando en los límites de Podolia los caminos de Varsovia a los de Odessa, Hurak Moscows están todavía en via de construccion. Este último tiene gran importancia militar.

Desde Moscow a Varsovia tiene que concluirse un camino directo, lo mismo que un importante ferrocarril militar que una à Moscow con Sebatopol.

Los puertos de mar y las fortificaciones situadas al Norte han sido tambien comunicadas con el interior por medio de vias férreas. Contando solo la vias concluidas que comunican con el mar Negro y las fronteras de Turquia y Rumania, Rusia tiene suficientes lineas para transportar sus ejércitos hácia las rejiones del Sur á razon de 30,000 o mas hombres por dia. Si Rusia será capaz de dirijir sus ferrocarriles con la misma presicion que se espidió Prusia al estallar la guerra franco-prusiana, es cosa que puede dudarse; pero indudablemente ha tomado lecciones de los esperimentos de los ferrocarriles vecinos, asi como ha adoptado el sistema militar obligatorio.

Otro hecho que demuestra cuánto se ha tenido en mira el carácter estratéjico al construir los ferrocarriles rusos, es su ancho, de manera que es imposible hacer una invasion por ferrocarril a Rusia mas allá de Varsovia desde que los trenes de otros paises no son aplicables a las vias férreas rusas. 'Rusia evitará asi las pérdidas de carros y locomotivas, cosa que ha sucedido á Francia durante la presente guerra.

Los combates en los ferro-carriles son ahora una parte esencial en la ciencia militar, y Rusia no ha dejado de conocer, desde los descalabros de Crimea, los beneficios que le prestarán sus ferrocarriles en el caso de futuras guerras.

Nuevo sistema de ferro-carril—Se ha ensayado en Hungria un nuevo sistema de ferro-carriles movibles, que se colocan en las faldas de los cerros para bajar metales, maderas, etc.

Los rieles, que son muy delgados, no descanzan sobre durmientes sino en marcos de maderas; (algo como el armazon de nuestras carretas) se ajustan estos unos con otros por medio de pernos que se ponen y quitan á voluntad.

Un ferro.carril de esta clase, de cinco millas de estension, ha costado diez mil pesos; pero con los ahorros introducidos por la esperiencia se cree que puede trabajarse á razon de 200 pesos la milla.

Locomocion en la llanura—Al propio tiempo, véase este otro ensayo de locomocion en la llanura.

Un omnibus á vapor, que se maneja con la docilidad de un caballo, sin peligro, sin ruido, sin causar la mas leve lesion al pavimento y naturalmente mucho mas barato y rápido que los omnibus y los carritos ordinarios, recorre ya las calles de Edimburgo. Su autor segun el Scotman, que hace una animada descripcion de su primer ensayo, es un injeniero llamado Thompson.

Las fieras en Madras.—Durante el año de 1869 han perecido 311 personas en las garras de las fieras en el territorio de Madras.

Son curiosos los siguientes detalles que dá un periódico inglés sobre un tigre aficionado á la carne humana, y dan una idea de los destrozos que puede causar uno solo de esos animalitos.

Este ha tenido sentados sus reales durante muchos años en una localidad de poca estension, haciendo en ese tiempo 140 victimas cuyas muertes han sido evidenciadas por los agentes de justicia y de policía; suponiéndose ademas que han muerto de la misma manera otras personas cuyo fin se ignora.

Al pié de la montaña hay grandes estensiones de terrenos que nadie se arriesga á cultivar por temor á aquellas fieras, y ni aun los leñadores se atreven á ir á los bosques sino reunidos en gran número.

Se ha intentado varias veces envenenarla, pero en vano.

Durante el mes de Julio de 1870, el tigre mató y se llevó cinco hombres.

Por fin reuniéronse el superintendente de Policía, el inspector de la misna y otros señores, y despues de muchos trabajos, alcanzaron á la fiera en una altura, y á veinte varas de distancia. el superintendente, mayor Debis, le atravesó el corazon de un balazo.

Este animalito era hembra y desde su muerte no ha vuelto á ocurrir ninguna de las desgracias que hemos relatado.

Méjico.

Importantes mejoras materiales.—Ferro-carriles y telégrafos en construccion.—Satisfactorias demostraciones de paz y reforma en la república.

La tranquilidad reina en la república; los ladrones son perseguidos y prontamente castigados, y los caminos están mas seguros que en ningun otro periodo durante los últimos diez y siete años. En la mayor parte de los Estados y en muchas municipalidades, se hicieron grandes esfuerzos para establecer mejoras materiales. Las escuelas se han perfeccionado y diariamente se abren nuevas. Las penitenciarias para la reforma de los criminales están en via de construccion, y algunas ya están prestando servicios. Bibliotecas públicas grátis se han establecido ahora en varias partes del pais. Se estan construyendo puentes, se han arreglado los caminos antiguos y abierto nuevos en todas direcciones. Las comunicaciones telegráficas, despues de estenderse del Atlántico al Pacífico, se ramifican por todo el pais; una linea se dirije actualmente de Monterey hácia la frontera americana de Tejas; otra linea en Sonora va á unirse al sistema telegráfico americano.

El congreso acaba de decretar una importante subvencion para la estension del telégrafo de Tampico á Matamoros, y hace pocos dias otorgaba una concesion para un cable submarino desde la Habana á nuestras playas. Por consiguiente, podemos con razon esperar qqe estaremos pronto en comunicacion eléctrica con los Estados Unidos por varios puntos.

Los propietarios del ferro carril desde esta capital á Tacubaya están colocando activamente una segunda linea de rieles, y estienden la linea hasta otros puntos de esta ciudad y de Tacubaya, y los trenes van á salir cada cuarto de hora, en lugar de cada tres cuartos como salian ántes. Se ha formado una compañía mejicana para establecer un ferro carril desde esta capital á Tuluca, con un ramal á Cuantitlan. El ferro carril desde Vera Cruz avanza rápidamente, y se abrirá pronto al vecindario de Córdoba. La comision de Tehuantepec trabaja por averiguar definitivamente si es posible hacer un canal interoceánico, y hay grandes probabilidades de que la empresa se realice.

El Congreso discute con tranquilidad una nueva tarifa marítima, y algunas importantes reformas constitucionales y acaba de votar la formacion de un Senado, que se compondrá de dos miembros de cada estado.

Se cree que, dividiendo el Poder Legislativo en dos Cámaras, la nacion obtendrá mayor salvaguardia contra toda legislacion imperfecta, lijera ó tiránica. Por la Constitucion de 1857 solo una Cámara de Diputados poseia el Poder Legislativo con una moderada influencia del Ejecutivo.

Todo esto da una palpable evidencia de progreso en materia de reconstruccion y adelantos nacionales, y señala el principio de una nueva era en la historia mejicana. Muchos estranjeros han adoptado erróneamente la idea de que los mejicanos son afectos á las revoluciones, porque ha habido muchas aqui desde la independencia: pero la verdad es que esas revoluciones eran absolutamente necesarias para librarse de las leyes, instituciones y costumbres del despótico réjimen colonial. Ahora que la nacion ha obtenido instituciones libres, se ve una muy clara y decidida tendencia á la paz y al progreso material.

Esperimento—En periódicos alemanes se lee un notable esperimento hecho por el profesor Aunic,

Colocóse sobre el conductor de una máquina eléctrica con un disco de cristal de tres piés de diámetro, al que se habia dado rápido movimiento, el estremo de un alambre, cuyo opuesto estremo estaba sumerjido en un vaso de agua saturada de ozono, y se vió que el agua quedaba saturada de una combinacion de cianuro. Respirando ó bebiendo de aquella agua se esperimentaron todos los sintomas precursores de cólera, seguidos de un violenta colerina, y el remedio que curó instantáneamente, aquella enfermedad, escitada artificialmente, consistió en agua saturada de ozono.

La utilidad del esperimento está en que inducirá á analizar el agua potable y á destruir las combinaciones de cianuros que contenga. Es ya un hecho conocido que despues de tormentas violentas, estando el aire fuertemente ozonizado, el cólera disminuye.

Anécdota prusiana—El soldado M. de Stutgard, en Mecklemburgo, estaba de centinela avanzada en las afueras de Paris.

Acababa de recibir una carta de su pueblo, y curioso, la abre y empieza á leerla. Está tan distraido con la lectura, que no ve ni oye lo que pasa al rededor suyo. De repente levanta la vista, y cual no seria su susto cuando se encuentra al frente del rey y del príncipe de la corona con todo su séquito, que sé habian acercado á pié. Deja caer la carta al suelo y hace los honores de costumbre.

El rey que habia visto caer la carta, y el susto que habia tenido el pobre soldado, avanza hácia él, y pregunta con amabilidad:

—¿Será una carta de la novia?

Es de mi padre, señor, contesta el centinela.

—¿Contiene secretos; puedo leerla? dice el rey.

El soldado levanta la carta del suelo y entrega al monarca.

Lee el rey en alta voz:

"Dentro de quince dias se casa tu hermano, todos te echaremos de menos en la boda. Es doloroso que no puedas estar en ella. Pero no importa, mata á cuantos franceses, malditos franceses, puedas encontrar, para que al fin y al cabo se convenzan de que no pueden hacer nada contra los alemanes, etc.

El rey devuelve la carta y se retira.

Poco tiempo despues, recibe el soldado con un regalo considerable en dinero, una licencia de tres semanas para poder ir á la boda de su hermana, como lo deseaban él y sus padres.

Maravillas americanas—La mas grande catarata del mundo es la del Niágara, que tiene una altura de 170 piés.

El rio mas grande y caudaloso es el Amazonas.

La cueva mas grande es la de Mastodonte en Kentuky, en la cual se puede navegar y pescar en un lago subterráneo.

El valle mas grande del mundo es el Mississippi, que contiene 5000 millas cuadradas, y es una de las rejiones mas fértiles del globo.

El paseo mas grande del mundo es el Faiwonnt-Park" de la Filadelfia, que tiene una área de 2000 acres.

El mas grande mercado de tigres es el de Chicago.

El lago mas grande es el "Lago Superior" 430 millas de largo con 2000 piés de profundidad.

El ferro-carril mas grande es el del Pacífico, que tiene una lonjitud de 30,000 millas.

El puente natural mas grande es el de "Cedar Creek, en Virjinia: tiene una altura de 250 piés sobre el nivel del agua y un ancho de 80.

La casa mas grande de fierro que existe en el mundo, es el cerro de este metal en Missouri; tiene una altura de trescientos cincuenta piés y una circunferencia de dos millas.

Conversacion

Yo tenia un amigo que se llamaba Mariano.
¡Y qué buen chico era!
Pero se murió.
Y verán vds. por qué le sucedió eso.

—

Una noche salió de su casa.
Estaba preocupado.
Iba pensando en su suegra, en sus acreedores, en la fiebre amarilla y en todas las calamidades que aquejan al género humano.
Y Mariano estaba triste.
Porque Mariano sentia las desgracias de sus prójimos.
Su madre le habia dicho que todos los hombres eran hermanos suyos.

—

La noche era cada vez mas negra.
Por un momento la luz de un relámpago disipó las tinieblas.
Y se desató el huracan.
Y retumbó el trueno en las concavidades del espacio.
Y tras del relámpago y el trueno vino la lluvia.
Y por las calles de Buenos-Aires podia navegar un vapor de fuerza de 800 caballos.

—

Mariano se acordó de su paraguas.
Lo tenia empeñado.
¡Qué desgraciado soy! murmuró con acento lúgubre.
Y un pobre le salió á pedir limosna.
Y Mariano le dió cinco pesos de diez que llevaba.
Tenia un gran corazon!

—

La tempestad rugia cada vez con mayor fuerza.
Y Mariano no tenia donde guarecerse.
Y con los cinco pesos que le sobraban compró una salida del teatro.
Y con aquella salida, entró.
Y aqui empieza lo gordo.

—

Se representaba un drama de esos que alteran el sistema nervioso y ponen los pelos de punta.
Mariano vió el último acto.
Y concluida la funcion se fué á su casa.
Y cada vez estaba mas preocupado.
Y cuando llegó á su casa se acostó.
Y durmió profundamente.
Tan profundamente que ya no volvió á despertar.
Cuando á la mañana siguiente su amable esposa le dió un codazo, como diciendo: ya estoy despierta, se encontró con que habia dormido con un cadáver.

—

¡Pobre Mariano! dije yo rezando sobre su tumba.
—Pero ¿por qué murió Mariano? dirán vds.
—Sin duda á consecuencia de una indigestion literaria y si por eso no fué, seria porque ... porque no era inmortal.

⁂

—Siempre me olvido de comprar fósforos—decia á un fumador muy conocido mio.
—Pues á mi me pasa todo lo contrario—respondió este—siempre me olvido de comprar cigarros.

⁂

—Mozo, mozo!
—¿Qué se ofrece?
—Dame de comer.
—¿Quiere vd. sesos?
—No; nunca me han gustado.
—¿Quiere vd pollo saltado?
—¡Qué mas pollo saltado que yo, que siempre ando á salto de mata!

⁂

MEMORIAS DEL DEMONIO

Han caido casualmente en nuestras manos unas hojas escritas por el mismo demonio.

No se rian vds., caballeros, pues no nos chanceamos.

El autor de esas páginas que huelen á azufre es el *Demonio de los celos*, persona muy conocida de todo el mundo y q' en un rato de buen humor se ha entretenido en escribir algunas de sus endiabladas aventuras.

En fin; aqui las tienen vds. ¿qué quieren mas?

—

«¿Ustedes saben quien soy yo? si no lo saben pregúntenselo al hombre que adora entrañablemente á una coqueta, ó á la muger que idolatra á un tenorio del siglo.

«En aquellos felices tiempos en que Adan andaba todavia con tapa-rabos y Eva se paseaba bajo las floridas enramadas del Paraiso, completamente desnuda y con las manos en los bolsillos, yo tenia un cuarto alquilado en el cielo; pero mis negocios fueron mal, no pude pagar el alquiler y Dios me echó á cajas destempladas de aquellos sitios.

«Soy hijo de los *cielos*; por una corruptela me llaman el diablo de los *celos*, porque soy natural de allá.

—

«Pues señor, confieso que me he divertido mucho en este mundo, á donde suelo hacer algunos viajes cuando me aburro en el infierno.

«Voy á contar á VV. algunas de mis aventuras.

—

«Pablo y Maria se amaban con todo el fuego de la juventud.
«Eran pobres; pero ricos de amor, lo que no obstaba que él anduviera con los calzones rotos y ella vistiera un modesto traje de percal.
«Soy muy aficionado á lo que los hombres llaman *maldad*.
«Para mí la *maldad* es un *bien* y vice-versa.
«Partiendo de este principio soy el diablo mas bueno y mas decente de este mundo, aunque me esté mal el decirlo.
«Soy, lo que se llama, un pobre diablo.
«Como íbamos diciendo, tomé la figura de un gran señor, oculté las puntas de mis cuernos entre mi abundante y rizada cabellera de oro y me presenté en casa de Maria.
«Rogué, suspiré, supliqué....
«Maria era una virtud salvaje, un roble, y ni mis miradas lánguidas, ni mis suspiros de fuego, hicieron vibrar las cuerdas de su alma.
«Yo estaba adorable, dicho sea sin modestia.
«Entonces me asaltó una idea luminosa.
«El brillo de los diamantes seduce mas á la mujer que el brillo de los ojos.
«Dicho y hecho.
«Aquel mismo dia envié un telégrama al infierno, en estos términos concebido:
«Un alma mas: Maria ha caido en el garlito; que le dispongan una habitacion: yo me aburro.
«Maria fué mia.
«Su infidelidad fué un puñal que desgarró el pecho de Pablo.
«El tonto estaba desesperado al ver turbada la tranquilidad de su corazon, como el lago azotado por la tempestad.
Pero á mi me importaba un ardite de todo esto.

—

«Eché á volar de la casa de Maria.
«Estaba completamente perdida, habia logrado mi intento.
«Vi á una pareja amante y amartelada y dije yo para mi:
«—Aqui te quiero escopeta!
«Cai como una bomba entre los dos amantes.
«Mi rostro tomó una espresion irresistible.
«Ella se llamaba Mercedes.
«El Gustavo.
«Ella era bonita.
«El feo.
«Gustavo juró matarme.
«Yo me reí de sus bravatas.
«Sin embargo, el duelo era inevitable.
«Y sobrevino.
«Desarmé tres veces á mi rival y maravillándose de mi destreza y sintiendo desencadenarse el huracan de los celos en su alma, no titubeó en cometer un crimen, matándome á traicion.
«Pero su florete azotó el aire.
«Mé evaporé como una nube, dejando clavado mi aguijon en su alma.

—

«Y con todo esto me fastidiaba, tenia *splen*.
«Los amores fáciles me aburrian sobre manera.
«Aquello era monótono.
«Encontraba todos los corazones abiertos de par en par.
«No habia ninguna muger que no lo tuviese abierto.
«Las casadas sobre todo.
«¿Que esposa no alberga en su corazon al demonio de los celos, por poco calavera que sea su marido?
«Y yo me complazco en penetrar en el corazon de las casadas.
«Y asi voy consumiendo mi maldita existencia, pescando almas en el revuelto mar de la vida, fastidiando á todo el mundo.
«Por esto decia que todo el mundo me conoce.
«Pero Mercedes era una muger peligrosa coqueta, frivola, vana, sin bienes de fortuna y ninguno, escepto Gustavo, se habia atrevido á decirle una palabra, ni media de amor.
«Estaban para casarse.
«Mercedes suspiró al ver mis ojos fascinadores y se dobló sobre su talle, como la flor inclina su corola de brillante matiz al beso de los céfirillos.
«La hermosura del hombre es una carta de recomendacion para las mujeres.
«Mis miradas encendieron un infierno de amor en el alma de Mercedes.
«La fealdad de Gustavo se presentó entonces mas horrible á sus ojos
«Soy el compañero inseparable de todos los que en vano suspiran por una mujer.
«El corazon de esos prójimos es un infierno y en ese infierno habito yo.
«¡Ahora díganme vds. si soy ó no un diablo de provecho!

—

«En fin, yo habito en todos los corazones, como he dicho, y armo alli cada ventolera que pedir mas fuera golleria.
«Y vivo alli hasta que el olvido me echa.
«Porque el olvido es sin mas acérrimo enemigo.
«Mé persigue siempre.
«¡No parece, sino, que le debo algo!

⁂

Con el mayor gusto publicamos la siguiente bonita composicion de un amigo, y creemos que nuestros lectores la han de leer con gusto:

LA FÉ.

Ven á mi lado mortal;
soy la esencia de tu ser,
tan pura como el cristal,
como la aurora al nacer.

Soy la que guia el destino
del hombre á la eterna gloria,
la que le enseña el camino,
la que le imprime su historia.

Soy del tiempo que pasó
del presente y del futuro;
soy la que á amar te enseñó
à querer sin ser perjuro.

Soy la que por ella vas
peregrinando este suelo,
la que al fin encontrarás
en las regiones del cielo.

Soy principio de la vida
y conclusion de la muerte;
soy imágen bendicida
del espíritu mas fuerte.

Vicente Segura.

⁂

Mañana jueves tendrá lugar en Colon la tercera representacion del gran drama bíblico *El Hijo pródigo*.

⁂

Que ustedes se diviertan.

Aben-Xoar.

La Alameda de los Descalzos.

CUADRO DE COSTUMBRES.

En uno de los estremos de la opulenta ciudad de los Reyes, y hácia su parte mas baja, se encuentra la magnífica Alameda de los Descalzos, llamada así, por hallarse en su término la iglesia y convento de los ejemplares y apostólicos misioneros de esta órden. Dispuesta con esquisito gusto, y conservada con prolijo cuidado, es un paseo que puede compararse con los del viejo mundo. Alli es donde los elegantes moradores de Lima, van á solazarse, en sus ratos de ocio, aspirando el perfume de las flores, y recreando sus miradas, que encuentran por todos lados algo que les sonrie. Yo te invito, complaciente lector, á que me hagas compañía para dar una vuelta por tan amenos sitios, asegurádote que no tendrás porque arrepentirte..

La tarde está fresca y serena, el sol, próximo á su ocaso, dora con agonizantes resplandores las torres de inumerables templos, y refleja sus postreros rayos en las cruces de los campanarios y los cristales de las mas altas ventanas, como si, al despedirse, quisiera dejar á la tierra, en amorosa prenda, su retrato.

La hora misteriosa del crepúsculo tiene para mi tan sublime encanto, que, cuando llega, desearia siempre encontrarme á las riberas del mar, ó en el dulce silencio del campo. Alli bajo la sombra de añejos árboles, ó desde la falda de una verde colina, se extasía el alma contemplando con cuanta magestad el Señor de la naturaleza hunde su frente en el oceano, enviando al mundo su ultima mirada, lánguida y triste como un adios.

En esa hora llena de melancolia porque encierra la idea de la ausencia, de la destruccion y de la muerte, repasa sin esfuerzo la memoria cuanto guarda de mas triste. Esperanzas desvanecidas, ilusiones marchitas, el recuerdo de personas queridas á quienes consagramos los mas tiernos afectos del corazon y que ya no existen; la gloria y los placeres de mas felices tiempos, cuyas horas fueron tan fugaces, todo se presenta á nuestra alma, bañado con un tinte de melancólico encanto.

¿Acaso la naturaleza no se entristece tambien en esa hora? ¿no es verdad que las auras suspiran gimiendo entre el follaje; que el arroyo va mormurando su duelo sobre el césped, y la flor cierra su capullo para llorar sin ser vista? Las cristalinas gotas que brillan en su caliz con la aurora, ¿no son acaso las lágrimas que ha derramado durante la noche, y que el sol recoje con amor evaporandolas? Sí; la naturaleza siente la ausencia de su señor y, en su amarga pena, llama á la noche, que la enluta cubriendola con negro manto. Entonces brilla en el cielo la luna, como la lámpara del consuelo y la prenda de la esperanza, que la asegura que el sol volverá.—Mas perdona, lector querido, si te he invitado á pasear, y me estravio en poéticas digresiones.

Pasemos el antiguo puente de Rimac, obra monumental, como la mayor parte de las que nos dejaron nuestro padres, y, que contra nuestra indolencia caraterística, dejamos espuesta á las injurias del tiempo, sin pensar jamas en repararlas. A pocos pasos mas que caminemos, nos encontramos en el paseo de los Descalzos:—hemos llegado.

Largas filas de frondosos árboles se mecen blandamente al soplo del viento. En la calle que forman, cerrada por una reja, se camina entre dos tableros cubiertos de flores cultivadas con esmero, y que embalsaman el ambiente con su fragancia. Altos y elegantes jarrones se levantan á uno y otro lado, coronados por las verdes ramas de las plantas q' en ellos crecen y que, inclinadas al suelo, parecen platicar con sus hermanas. Magnificas estátuas de blanco mármol se ven medio ocultas entre el follaje, como otros tantos genios encargados vigilar esos risueños parages. En el fondo, se levanta á considerable altura una brillante columna de agua, que al caer, salpica las plantas que lo rodean, dejando una lágrima en cada hoja, una perla en cada flor.

Todo este conjunto de aroma, sombra y frescuras, se estiende á la falda de una aspera y elevada montaña. En la hora del crepúsculo, bañada con esa luz de un color indefinible, toma un aspecto maravilloso. Un poeta diria que es una huri desterrada que flotantes los pliegues del vestido, suelta la cabellera, coronada la frente de flores y arrullada por el murmullo de las fuentes y el susurro de la brisa, yace perezosamente adormida á los piés del terrible gigante encargado de su guarda.

Recorren sus calles inumerables paseantes A un lado, cuatro ó seis jóvenes, sentados en un banco, forman un bullicioso corro, salpicando la conversacion con agudos chistes, que exitan la juvenil hilaridad. Acaban de tomar por blanco de sus risas á ese pobre viejo, que viene allí con su frac azul, raido y sumamente corto, su chaleco blanco una cuarta mas largo de lo permitido, su prolongado sombrero redondo, cuya edad debe encontrarse por décades si no se desea perder la cuenta, y su enorme cuello, en donde queda semi-sepultada su diminuta cara, de modo que, si no diere fé que existe la arrogancia con que se adelanta, por entre esas dos aspas del molino, su larga y afilada nariz, podria creerse que á ese hombre se le habia caido la cara, tal vez de vergüenza y que andaba buscándola: es un *suertero* cargado de familia, y que viene á dar sus vueltecita con los trapitos de dia de fiesta.

Allá, junto á la fuente, se ve un grupo de dandys, que departen amigablemente sobre la crónica escandalosa de la ciudad. Acaba de juntarse á ellos un jóven, vestido con suma elegancie.

—Hombre, exclaman al verlo, ¿qué es de tu vida? hacen dias que no te hemos visto.

—Que quieren Vdes., responde nuestro recien llegado: los compromisos, las ocupaciones las exigencias de la sociedad. Has venido muy tarde. Si estoy cansado. ¿Que te has hecho hoy? Te lo diré en cuatro palabras. Como anoche se bailó en casa de las señoritas B hasta las seis de la mañana, por ser cumpleaños de Enriqueta, he dormido hasta las doce y media del dia; he oido misa de una en San Pedro; despues, he empleado en hacer mi toilete solo una hora, pues estaba apurado. He hecho un par de visitas. Tomé en el hotel Maury un vaso de cerveza con N; he comido en el Americano, y aqui me tienen vdes. á sus órdenes.

—Vas por supuesto al teatro esta noche? No podré, y lo siento. Por que, hombre, la obra que dan es magnífica. No puedo: esta noche tengo....—Vamos, una cita, si este es el mozo mas feliz que parió madre.

Nuestro hombre se sonrie, se frota las manos, é inclina la cabeza como quien se dá por vencido.

¿Quien es? me preguntarás, lector mio, este principe mimado, de rosada cabellera, pagizo guante y charolada bota? Es empleado en un ministerio, y con un sueldo escaso, viste como un marqués y se dá una vida de principe; pero en cambio, las cuentas del sastre y del zapatero no están corrientes, y ya son numerosos los ejemplares de un billete hostil al bolsillo de sus amigos.

Por este lado, tres niños corren y saltan haciendo rodar por el suelo las naranjas que les han comprado sus papas. Alli vienen á corta distancia de ellos, con sus largas levitas abrochadas, gruesos bastones en las diestras, y sus canos y espesos bigotes; son dos militares retirados, que ván trinando en todos los tonos contra los desórdenes y escándalos eleccionarios. Un poco mas allá, se adelantan dos bellas jóvenes, frescas y lijeras que parecen dos flores escapadas de alguna maceta inmediata. Detras de ellas se vé una señora que dá el brazo á un hombre de edad madura y rostro grave: son sus padres.

¿Ves acaso lector, ese jóven que viene en direccion opuesta, delgado, de pálido semblante, penetrante mirada y espaciosa frente? está solo y vá á encontrarse con las señoritas de quien acabamos de bablar. Al reconocerlo se han encendido sus mejillas; mientras tanto ellas platican de este modo.

—Vé, Matilde quien viene alli.—¡Oh! es Cárlos—Haz como que no lo hemos visto—¿Por qué? Julia, es un jóven recomendable. Si, pero ha tenido la lisura de escribirme el otro dia para decirme que me amaba con toda su alma; que era su encanto, y qué sé yo cuantas cosas mas.—Eso no es un crimen, Julia.—Y quien le manda meterse en esas honduras, si es un pobreton.—Acaso les está vedado amar á los pobres—¿Tu serias capaz de casarte con él?—Si el me amara verdaderamente y yo le correspondiera, no tendria inconveniente, respondió Matilde poniéndose colorada.

El jóven á quien se referia este diálogo se acercaba á ella en este momento. Su levita, desprovista de pelo y limpia merced á los rigores del cepillo y á la constante policía de su dueño, recordaba mejores tiempos. Su corbata era obra esclusiva de su hermana, que la habia hecho con un retazo del último trage de seda que se puso, un modesto alfiler de coral, propiedad de la misma, se miraba cuidadosamente prendido en ella. Su sombrero y demás piezas del vestido prolongaban su decente vida, agradecidos á los paternales cuidados de su dueño. El jóven, confuso, hizo una cortesia á Julia y Matilde, y saludó á sus padres con mas desembarazo siguiendo su camino: es un honrado dependiente de una casa de comercio, que emplea su sueldo en satisfacer las necesidades de su familia y tiene una alma noble y sensible.

Al lado de afuera de la reja, se cruzan los carruajes, conduciendo lijeros su preciosa carga. En ellos se ven briosos caballos, montados por elegantes ginetes.

Acaba de llegarse uno de ellos á la portezuela de un lujoso coche: dos mujeres hay dentro de él. Mientras la de mas edad, dá la direccion al cochero, desliza cautelosamente un billete entre la mano de la mas jóven, que lo oculta entre los pliegues de su trage.—Son dos enamorados que burlan la maternal vigilancia.—Por allá viene un hombre, alto, flaco, colorado como una remolacha, atropellando á todo el mundo con su birlocho: su enorme nariz hace sombra al caballo. Pues bien! ese es uno de los infinitos tontos que se encuentran en una poblacion de mas de ciento cincuenta mil almas. Tiene la debilidad de creerse un Narciso.—Se ha quedado soltero, porque no ha encontrado una mujer que tenga la sangre tan azul como la suya, ni que lo comprenda, en lo cual tiene razon, pues las mujeres no tratan de estudiar sino que redondamente desprecian á los que quieren hacerse notar por sus estravagancias. Sus amigos se divierten à sus costillas y todo el mundo se rie de él. En su opinion nadie le aventaja en el arte de conducir un birlocho, ó manejar un caballo. Lleno en fin de si mismo y dándose una importancia que está muy lejos de tener, recibe el justo castigo de su tontería, haciéndose sumamente ridículo.

En fin, todo es alli bullicioso ruido y animacion. Tiende ahora, lector, una mirada hacia el término del paseo. ¿Ves ese edificio que se levanta con una severa sencillez? Es el convento de los Descalzos. Pasa el dintel de su puerta y te encontrarás en un mundo antípoda del que has visto. ¡Qué contraste! Allá el lujo, aqui un tosco sayal por vestido. Allá la murmuracion, la envidia, el desenfreno de las pasiones; aqui el silencio, la caridad, la mortificacion de la carne. Los de allá pasean, se rien y se divierten. El reducido número de hombres que habitan esta casa, se impone todo género de privaciones. El pobre, el enfermo, el triste, encuentran en ese recinto, pan, salud y consuelo.

La situacion de esta casa bendita en el término del paseo, realiza, en el órden fisico una verdad del órden moral: al fin de una vida sembrada de flores y espinas, de placeres y de ilusiones, se representan á nuestros ojos atónitos, siempre inmutables, siempre grandes, la religion y la eternidad. Tras el ruido de una vida mas ó menos desordenada, nos espera el profundo silencio del sepulcro y la impotente paz de la tumba.

Pero las sombras de la noche se estienden ya, y la luna aparece en el cielo. Retirémonos si no quieres, compañero de paseo y apreciable lector, que nos echen los agentes de policía, como Jesús echó del templo á los mercaderes.

Lima, 1871.

Cárlos Dosirer.

CAMPO NEUTRAL

Homenage á D. Genaro Vasquez.

Sr. Redactor de la «Nacion.»

En estos momentos supremos de luto para el generoso pueblo del Plata, mi débil pluma, agociada por el peso del dolor, no puede determinar el titulo que debiera darsele al humilde, modesto, y laborioso C. D. Genaro Vasquez de la Parroquia de San Telmo (tienda del Globo).

Desde los primeros dias que asomó el terrible flagelo que ha sembrado la desolacion, este individuo fué nombrado Secretario de la Comision de hijiene, (de esta desheredada parroquia, segun la denominan sus buenos vecinos;) y desde ese momento le hemos visto marchar con la fé ciega del Apostol, en esa propaganda de socorrer á la humanidad afligida, por los terribles efectos de dicha fiebre, los que yacian abandonados por sus deudos que habian perecido, y los otros por que habian huido despaboridos, olvidando esos sagrados deberes, que son los autores de sus dias, y demas, ¡oh que tristes episodios Sr. Redactor!

Los que hemos visto á esta alma generosa correr presurosa, cada hora, cada momento, cada instante, no à hacer cumplir los mandatos, no como si fuese un ser sobre superior, sino atendiendo diligente á los vivos, y acompañando á los muertos á su última morada, en remplaso de aquellos que se desdeñaban: podemos apreciar sus meritos y servicios.

Este verdadero Atleta de caridad, ha puesto el caldo en la boca á ancianos de ochenta años, entregados á la misericordia Divina, y abandonados de los suyos, de los que profesan ese apostolado médico....

Debo suspender esta narracion Sr. Redactor, para no confundirme á mi mismo, quedándome la dulce satisfaccion que el pueblo de Buenos Aires, sabe agradecer, y colocar la corona cívica, á aquellos que saben conquistarla.

Solicitada al Sr. Redactor de la «Nacion» por gratitud de—

Varios vecinos de San Telmo.

—

San Fernando Marzo 14 de 1871.

La Municipalidad de este partido, en sesion de la fecha, atento el decreto del Superior Gobierno de fecha 6 del corriente, y en vista de lo que el consejo de Hijiene en su nota del 4, del mismo, dice con respecto á los pueblos del litoral, ha resuelto lo siguiente.

1°: Queda prohibida la entrada por tierra y por agua, á este municipio, á todo individuó enfermo de fiebre reinante.

2°. Todo individuo que infringiendo esta disposicion se introdujera en este destino, sera trasladado inmediatamente al lazareto, sin distincion de persona ni sexo.

3°. Se recomienda al vecindario el dar aviso á la autoridad, en el momento que tuviere conocimiento de haberse infringido esta disposicion, so pena de 500 ps. de multa al que no lo diere.

4°. Las personas, ya existentes en este partido, como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia ya mencionada deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

—

Vapor Rio Uruguay—Saldrá mañana Jueves 16 del corriente para Concepcion, Villa Colon y Concordia á las 10 de la mañana, del Puerto.

En los puntos de Concepcion y Villa Colon no hay cuarentena.

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Gran Hotel Argentino.

Sr. Redactor de «La Nacion.»

Suplico á vd. tenga la bondad de insertar en las columnas de su popular diario el siguiente remitido.

Hace algunos dias que algun mal intencionado ha hecho circular voces de que en el Gran hotel Argentino habian fallecido dos individuos de la fiebre amarilla.

Si fuera en otros momentos, me hubiera contentado con reirme de semejante mentira; pero en las circunstancias actuales que atravesamos, no puedo ni debo dejar pasar esto en silencio, sin dar el mas solemne desmentido á los que lo han puesto en circulacion, pues en el Gran Hotel Argentino *ni ha muerto nadie* NI HA HABIDO SIQUIERA UN ENFERMO.

Soy de vd. atento servidor.
Armand Valarche y Ca.
Gran Hotel Argentino, calle Mayo núm. 1

PARTE COMERCIAL

Marzo de 14 1871.

Bolsa de Comercio.

Completamente paralizadas estuvieron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales pues no se anotaron en la pisarra ni hubo vencimientos.

Los precios se conservaron la esperaza de que se ha realizado, al emprestito de 30 millones de ps plt para el Gobierno Nacional, en Londres.

El año pasado cerraron al contado al 66, p g.

CAMBIOS.

Siguen realizandosé de poca importancia á las cotizaciones se señalamos ayer.

FRUTOS DEL PAIS.

Con el mal tiempo, y el estado del piso en las plazas unido á las razones dadas en los dias anteriores, muy poco se hizo hoy en los Mercados y Estaciones y Depósitos.

LANAS.

1,200 @ mezcla regular Norte 45.
900 id id id id 46.
800 id id buena id 48.
1,306 id id meztiza id id 50.
650 id de borrega id 42.
400 id id id buena M ud 43.
1,300 id mestiza id regular id 50.
1,800 id id buena id 51 a 53
1,000 id id regular id 47 y 48.

CUEROS VACUNOS SECOS.

160 matadero id Norte 138.
300 id Sud 140.
200 campo id 143.

CUEROS LANARES.

85 docenas campo Norte 143.
60 id pelados id id 16.
100 id id id Sud 24.
130 id campo id id 125.

CERDA.

35 @ del Norte 158.
110 id id Sud 175.

IMPORTACION.

Sigue á la espectativa la situacion de nuestro mercado importante.

Completa calma ha tenido hoy los depósitos: ninguna venta digna de mencion tenemos que anotar.

La cal de cadiz queda completamente sin demanda su precio es nominal hoy cotizase á 8 rls plt abordo.

GRANOS.

120 fanegas maiz Oeste 160.
900 id id Norte 170.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES—Marzo 14

Llegó el Paquete Guapoté del Brasil sale mañana. Le habista el «Coquimbo» de Liverpool y escalas. 12 3|4 pm

El «Coquimbo» sin fondear.

Se perdio en la plaza cumplida á 130 millar de Rio Grande, la Barca Abericana Ilespond salida de esc para Nueva York la tripulacion se salvó suspendieron la salida el astaute Emilia y Rio de la Plata que salen mañana.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Etcheto y Ca. 3000 bolsas harina.
Rossi B. 2 cjs anguilas, 5 id queso 2 id chocolate 1 id confites.
Dagnino 300 id higos.
Giuletto 15 id quesos.
J. Barro 1 id pescados, 1 id dulce membrillo, 1 id frutas en almibar.
Ferber H. 100 bcas azucar refinada.
Etchegaray R. 173 bultos yerba paraguaya.
J Best 8 cjs té 1 casco jamones.
Gaggiero 30 balas pez palo 50 cjs aceite.
Rocha é Hos. 5 cjs grasa de cerdo 84 bult. té.
L desma hos 163 bcas yerba 26 fdos tabaco.
Noceti 52 bcas azucar blanca.
Rigal R. 15 1|2 pipas vino tinto.
Tomkinson 4 bordalesas id fino.
Luders 32 cjs ginebra aromatica.
Bunge 72 bordalesas vino tinto.
Clausen R. 20 cjs cigarros italianos.
Rossi B 1 casco anis 12 cjs Fernet 6 id ginebra aromatica.
Rocha é Hijos 110 bordalesas vino tinto.
Greffier fils 60 id id drogas y pinturas.
Demarchi 4 cjs frascos.
Getting 1 id masilla.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 3 cjs chaquetones paños piloto 7 id de bayeton 4 id sacos genero mezcla 2 id chaquetones punto.
W. Wipner 5 fdos tripe 1 id ful 10 cjs genero mezcla 2 id pañuelos de rebozo.
Thompson 1 fdo encerados.
Mallmann 2 cjs flanela 4 id casimires 3 id merino 2 id genero mezcla 2 id paño.
Glaize 1 id chaquetas, medias, corbatas y alpargatas.
Drabble 3 cjs chaquetones paño piloto.
Getting 1 id camisetas crimea 1 id id lana 1 id camisas zarazas 2 id capas de gorro y polainas.
Ferber Ha. 1 cjn tapados casimir.
Kohlstedt 1 id camisas para señora.
Mantels P. 1 id calzado muestra.
Thompson 1 fdo camisas listado.
Croppi Ca 12 bultos porcelana.
Jacob D. 17 baules paraguas.
Lohmann 3 cjs flecos de lana y seda 1 id id de seda 2 id cintas de liston 2 id id de gró 2 id seda de máquina 2 id cintas de algodon 3 id id de pana.
Lohmann 2 id cintas de guarniciones 4 i lem trencilla de ruedo 5 id fleco de lana mezcla 2 id cintas para botas 2 id tijeras y cortaplumas.
Fusoni M. 12 papel para empapelar 1 id florones de cielo razo.
F. Guerri 1 id piezas de comp sifon.
Thompson 30 hilo de coser.
Wootz W. 1 id cintas de tercilipelo.
Ebbinghaus 2 hule para mesa.
Hill 1 id instrumentos de metrologia.
Hamel 1 id estuches para guantes, pit s de raiz y pass-partout.
Wootz W 2 id miriñaques.
Schlieper 3 id bombasi pintado 1 id genero mezcla 3 id casimires 2 id paño.
Darte G. 4 id pañuelos imitacion cachemir 4 id chalones 4 id id terciopelo 4 id pañuelos 2 id chales 5 id bdas 2 id gorritas de lana 4 id paños 1 id terciopelo 21 id varios articulos.
Graham W 1 id zarazas 2 fdos lienzo.
J Sanchez 2 cjs genero mezcla 1 id alfombras 1 id medias 2 id genero de hilo 1 id grano de oro
Kerr G. 3 id mantas.

EFECTOS INGLESES.

Kerr G 3 fdos jergas.
Brownell 1 id listado.
Darbishire 21 id arpillera 1 id lienzo 5 id paño.
Carlisle 5 cjs zarazas.
Ferber H. 1 id 1 fdo bombasi 1 idem alfombras.
Duguid 1 cj pañuelos 1 id medias 1 fdo lona 1 id bayeton.
Ferber H. 4 cjs genero mezcla 1 id paño.
Thompson 2 fdos encerados.
Graham W 2 id lienzo 1 id flanela.
Mallmann 1 id genero mezcla.
Getting 2 id jergon 2 id tela para poncho 1 id genero para vestido.

FERRETERIA ETC.

Piaggio 500 bcas tierra romana.
Scotto 625 piedras de vereda italia 1077 baldozas itrila.
Noceti 277 piezas de madera laurel, quebracho ñandubay y lapacho.
Arzeno 200 vigas madera.
Luders 23 tons. carbon para herrero.
Lallave 147601 pies pino.
Bonnmason 16 tons carbon piedra.
Nevares, 200 id id id.
Ledesma 83 docenas tablones cedro.
C. Riva 360832 pies pino y spruce 10275 pies fresno 8600 duelas para cercos.
C J Sham 79 bultos ferreteria surtida.
S. Meyer 1 cj con 1 sofá 1 costurera y 1 tocador usado.
Burcos 600 barras piedra.
L. Pombo 16 tons carbon piedra.
E. Bucker 70461 baldozas.
A Sala 288 varas piedra vereda.
C Shaw 1 cjn bombillas.
Soden C. 35 id ferreteria surtida 50 cuñetes clavos.
Luders 1 cjn rondanas.
M. Weiz 50 tons piedra.
C Sommer 12 cjs cajas de fierro.
Gomez R. 50 tons carbon de piedra.
L. de la Chi 450 fgas cal.

MARITIMA

Ultramar dia 14

Southampton el 9 de febrero, Lisboa el 15, San Vicente el 20, Pernambuco el 28, Bahia el 2 del corriente, Rio Janeiro el 6, Montevideo el 17 vapor paquete ingles «Oneida» 2284 tons cap. H. Bates á C. W. Benn Ca. con 25 pasageros, á F. Gonsalez 1 bulto muestras á R. y de Lezica 1 id id á F. J. Stant 1 id id al Club de Residentes 1 id id á W R. Thomas 1 id id á Brownell Ca. 3 id id á Duguid Ca 3 id id 1 cj algodones á Fimat Ca. 1 cj muestras á W B. Mackinlay 1 id id a D. Mapwell 1 bult. periódicos á Tomkinsol 1 bulto muestras 2 fdos 1 cj mercancias 6 cjs 3 fdes algodones á E. Cowell 1 cj muestras á D. Humble 1 id id al «Courrier de la Plata» 1 id id á F de Miró 1 id id á Ebbinghau 27 id id á Remberg Ca. 1 id id 5 cjs mercancias á Bates Stakes Ca. 8 cjs muestras 21 fdo 14 cjs algodon á C. Martinez 1 cjn muestras á Walti Ca 1 id id á Farrest 1 fdo id á R Callard 1 id id á H. Eordhall 1 id id á F. While 1 id id á Wanclyn Ca. 1 id id 9 cjs y 1 cuñete drogas á J. Allen 1 cjn muestras á Getting Ca. 1 id id á M. de Oca 1 bulto id 1 cj mercancias á Etchegaray Ca. 1 bto muestras á N. O Abres 1 barril id á R. de Rizalde 1 cj mercancias á Ferber Ca. 4 cjs lanas, 12 id algodon 6 id medias 5 id camisas 1 bulto mercancias á Kimmer Ca. 1cj litolias á Beie Hos 1 cj sedas á J. Browell Ca. 19 cjs 110 fdos algodones 2 fdos lanas 8 id mercancias á la Orden 22 cjs algodon 1 cj muestras 6 id mercancias 1 cj ferreteria 12 id queso 8 id jamones 5 id galletitas 6 id medias 11 id 22 fdos mercancias 4 cjs libreria 14 id calzado 8 fdos alfombras á E. Vicini 1 cjn efectos á Fels Ca. 1 cj mercancias á S. Mayol 2 cjs cigarros.

Cadiz el 21 de diciembre buque italiano «Frenita» 357 tons cap L. Scarzalo 1 Llavallol é hijos con 270 lastre sal.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento: Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constaran las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO— 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva dispesicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
depósitos á plazo fijo......... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente..................5 p% al año
Con 7 dias de aviso...................6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.................7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ ffs. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustinde Castro.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista............ 3 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 5 1|2
" " " " 60 "........ 6
" " " " 90 "........ 7
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.
SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á la primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AVISOS

Caballo Overo-negro, crin larga, conocido como de la propiedad de Fernando Perez y que desapareció el 17 ppdo. al anochecer de la calle Piedad, entre Maypú y Suipacha. Se sabe positivamente quien lo tiene y se le hace saber por el presente aviso que si no lo entrega dentro de cinco dias en la caballeriza de Herrera ó Maypú 66, será perseguido ante los tribunales por ocultacion de robo. m15 p5

PAPEL IMPRESO Nos quedan tres ó cuatro arrobas aun.
El que desee comprarlo, pásese por esta imprenta. m15 p3

Sirvienta Se precisa una sirvienta para ir á San José de Flores—Ocurran á la calle Venezuela 142. m15 p3.

A los vecinos de San Telmo—Autorizado competentemente para organizar el servicio médico en esta Parroquia, pongo en conocimiento de sus vecinos, que á toda hora del dia y de la noche pueden ocurrir en demanda de asistencia al Hospital General de Hombres, donde habrá permanentemente un practicante mayor para atender inmed atamente los llamados que ocurrieren—Marzo 11 de 1871.
m15 p8 S. Larrosa.

En San Isidro Se alquila una magnifica casa quinta compuesta de siete hermosas piezas amueblabadas y demás oficinas necesarias—Para tratar en la calle de San Martin núm. 264, á toda hora del dia. m14 p3

Se vende Un terreno de 10 varas de frente al Este por 30 de fondo, calle de Centro-América, entre Paraguay y Charcas—Para tratar, Andes núm. 26. m7 p3.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Agencia Piedad 254. B. Tavares.

Se ofrece Un profesor para la enseñanza primaria para los niños que salgan al campo.
Dá tambien lecciones á domicilio y en su casa de teneduria de libros.
Ocurran á la calle de Cuyo 332, á toda hora del dia. m14 p3

Caballos perdidos Se da una buena gratificacion al que entregue ó dé aviso del paradero de una yunta de caballos de tiro color rosillo claro, siendo ambos muy parecidos, los cuales han sido llevados de una quinta de calle Santa Fé 429.
Ocúrrase á la caballeriza de Uilkes y Douglas, detrás de la iglesia de Santo Domingo. m14 p3.

Importante El Ministro de la Tercera Orden de San Francisco, de acuerdo con el R. P. Guardian de la comunidad franciscana, invita á todos los hermanos profesos y novicios de dicha Orden, á una junta generalisima que tendrá lugar en el local de costumbre, el miércoles 15 del corriente, á las 9 de la mañana, que es con el fin de organizarse la misma corporacion con la comunidad precitada, á los efectos de contribuir por su parte á combatir el terrible flajelo que nos aflije.
Se suplica á los hermanos á quienes el presente aviso hallare fuera de la ciudad, se esfuercen en asistir á dicha fiesta. m14 p2

Licor anti-epidémico del célebre Raspail—Se vende por mayor y menor en la botica Raspail, calle de Moreno, esquina Salta. m12 s3

Aviso á mis amigos y al público en general, que he establecido mi nueva escribania en la calle de la Victoria núm. 98, bajo la Recoba nueva.
m12 p4 Manuel Naveira.

Oficial carpintero En la cochería calle Parque núm. 79, se precisa un oficial que sea algo inteligente y tenga las herramientas; se le pagará buen jornal y tendrá trabajo todo el año. m12 p3

Libros, Libros, libros, libros, libros, libros. Se compra, vende y cambia—Tacuarí 67. m12 p3

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, maletas, bolsas para lana, banderas, encerados, hule de una á seis varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. m12 p3.

Al comercio Los que tengan cuentas pendientes con el fallido señor don Pascual Berdon, cuyo domicilio calle Comercio, entre Buen Orden y Lima, tendrán á bien presentar sus justificativos calle San Martin 108 en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871. m12 p3

Se alquilan cuartos amueblados en una casa particular calle de la Libertad 216, para hombre solo. m14 p3.

Casa-quinta Se alquila ó vende en el Tigre con 4 piezas etc., á 6 cuadras de la estacion y 2 del tambo, carniceria, cerveceria etc.—Ocurrir calle Corrientes 61, altos, hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m12 p3

Aprendiz peluquero
Se necesita uno que tenga ya principios en el oficio—Rivadavia núm. 277. m11 p5

Fiebre amarilla El emanador higiénico de alquitran, es un remedio infalible para precaverse de esta terrible epidemia—Este aparato recomendado por los médicos mas notables de Paris, se halla en venta en la farmacia del señor Peñe Jean Marie, Piedad 134 y Florida 52, donde se darán mas informes. m10 p8.

El purgante y vomi-purgante sea la verdadera medicina curativa de M. Le Roy. Este medicamento cuyos benéficos resultados para todas las enfermedades violentas es tan conocido en todo el mundo, se prepara exactamente segun la fórmula, por Torres y Barton, químicos farmacéuticos.
Para garantir al público de todo fraude ó imitacion, la hemos puesto en frascos especiales, y el público al comprarla observará que, los frascos tienen en relieve la marca de fábrica que la presenta el busto de Obispo, asi como las siguientes inscripciones estampadas en letras de relieve:
Purgante Le Roy verdadero.
Preparado por Torres y Barton.
Buenos Aires.
Medicina curativa.
Verdadero pasquimagogo—en los frascos del vomitivo se leerán las palabras: vomi-purga Le Roy, y sobre el corcho y debajo la cápsula relativa, tiene cada frasco el fac-simil del autor, sin lo cual no será legítimo y en cada frasco del purgante irá envuelto un «Médico en casa» ó sea el método de administrar el medicamento.
Torres y Barton, droguistas y farmacéuticos, Defensa núms. 65, 67 y 69—Buenos Aires. m12 p3.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia
Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

LA COMISION DE HIGIENE

DE

Barracas al Norte

Á SUS VECINOS

Se previene al vecindario que desde la fecha ha sido nombrado médico de la Comision el Sr. Dr. D. Federico de la Serna el que ocurrirá á todos los llamados del vecindario, prestando su asistencia gratuitamente á los pobres atacados de la enfermedad reinante, proveyéndoles al mismo tiempo de los medicamentos por la botica mas contigua á sus domicilios—Barracas al Norte, Marzo 11 de 1871
La Comision.

El Tesorero de esta Comision debidamente autorizado por ella, auxiliará á los pobres atacados de la epidemia ya sea con ropas ó recursos pecuniarios, trayendo un certificado del médico ó del comisario—Ocurrir á su casa frente á Santa Lucia.
Barracas al Norte, Marzo 11 de 1871.
Por la Comision—
m14 p3. El Tesorero.

Comision de Higiene de
Barracas al Norte, Marzo 13 de 1871.
Esta Comision pagará veinte y cinco pesos m/c por todo carro de tierra ó escombro bien cargado que será puesto en el zanjon de este lado del Puente de Barracas, debiendo entenderse con D. Salvador Mendez, que le entregará una papeleta para la Comision que será pagada en el acto.
A. B Anzó.
m15 p3 Secretario.

Se hace saber á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, conventillos, hoteles, fondas, fondines y casas amuebladas y en general á los de aquellos que recibieren personas de fuera á hospedar, que se hallan en el estricto deber de dar aviso por escrito á la Comision toda vez que en ella hubiere algun enfermo, cualesquiera que fuere la enfermedad, en la inteligencia que los infractores de esta disposicion sufrirán la multa de mil pesos mjc por cada persona, sin perjuicio de la resolucion que la misma considere necesaria, segun los casos.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
m 15 p 6. *La Comision*

San Vicente En este precioso pueblo donde corren los vientos sanos, se alquila una gran casa de altos en la plaza principal de este pueblo con cien varas de habitacion, balcones corridos, rebocada en cal y su interior construido á la moderna.
El dueño de ella está dispuesto á alquilar los altos de dicha casa, la que se encuentra amueblada, como igualmente á vender dicha finca—Los que se interesen pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar.
m15 p6.

IMPORTANTE A LOS INMIGRANTES

La Comision Central de Inmigracion concede pasaje gratis á todos los inmigrantes que lo soliciten para cualquier pueblo de nuestra campaña.
Por boletos ocúrrase al Gerente del Asilo de Inmigrantes, calle de Corrientes núm. 8.
G. Wilkens.
m15 p10 Secretario.

Para Coruña y Vigo
Saldrá á mediados de Marzo la muy velera barca española «Diego María de Bolivar,» su capitan D. Francisco Senande.
Admite alguna carga á flete, asi como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—Trelle, Garcia y Ca.
m15 p20 Victoria 85 y 87.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

†

D. EVARISTO PINEDA
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE MAYO DE 1871 Á LOS 71 AÑOS Y 7 MESES.

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el miércoles 15 del presente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á cuyo obsequio serán siempre gratos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Esta es la única invitacioe. m14 p2

CASA EN VENTA

Se vende la casa núm. 259 calle de la Libertad, en frente de la quinta Miró, á media cuadra de la Plaza del Parque, y cuadra y media de la Plaza de la Libertad.
Está bien edificada en cal, sobre terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo y tiene á mas de la cocina, sótano etc., ocho cuartos recien empapelados, pintados y suplidos con gas y campanillas eléctricas. Seis de los cuartos tienen piso de tabla.
La casa tiene un aljibe y un pozo á bomba con un depósito de agua del cual pasan caños á la cocina y varios de los cuartos.
Para tratar ocurran calle de Piedad núm. 165, de las once de la mañana hasta las tres de la tarde. m14 p3

OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186

Francla blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.
Novedad en géneros de vestido.
Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripes de Bruselas y cortinas bordada
m2 p30—t. p.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que los Administradores de los Cementerios tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos cadáver alguno, sin que se exhiba previamente el boleto de sepultura espedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualquieraque sea la causa ó motivo que para ello se invocara.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1871.
B. Llorente, Secretario.
f23 p15—t. p.

DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo, á las doce del dia en el local de la agencia general de la compañia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar el corriente año.
Los accionistas que no puedan asistir á la reunion, pueden hacerse representar por medio de cartas-poderes á accionistas de la misma.
Salto, Febrero 4 de 1871.
23 p15 El Secretario.

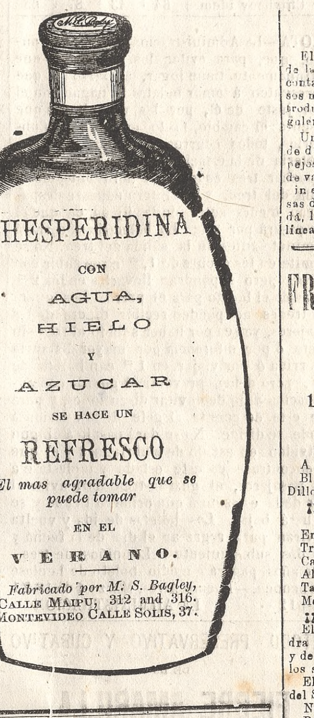
Las de 500 $ docena
por 450 $—En la tienda Buenos Aires, Victoria 216, se ha recibido un gran surtido de camisas para señoras y se venderán al increible precio de 450 ps. docena.
Gró negro fino 30, 36 y 38 ps.
Id id español clase rica 56 y 70 ps.
Mantillas finas.
Irlanda de hilo, pieza de 12 1|2 yardas, 90 ps. pieza.
Alpacas de colores 4 1|2 y 5 ps.
Trué de algodon doble ancho 9 ps.
Bramante sin compostura 55 ps. pieza.
Alemanesco de puro hilo 10, 18, 28 y 35 ps
PARA HOMBRES.
Camisas de última moda 600 y 700 docena.
Calzoncillos de hilo 350 y 450 docena.
Medias inglesas finas 90 y 110 ps. docena
Y á mas se sigue vendiendo el surtido de sábanas, fundas y pañuelos y los artículos de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. m12 p3

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles,
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Se encienden solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY.
PATENTE
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

VINOS DE OPORTO
EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101½
DE
BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra alli, por precios sumamente moderados.



REMATES

Cárlos Ristorini

Remate JUDICIAL.

De una casa antigua central de esquina, y de otra chica.
Situadas la primera calle de Méjico núms. 302, 304 y 306 formando esquina á la calle de Salta núms. 180 182, 184 y 186.
La segunda, lindera con la anterior, calle de Salta núm. 188, perteneciente á la testamenteria de D Manuel Platolon y por disposicion del Sr. Juez d Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El miercoles 15 de Marzo á las 4 en punto se rematarán estas fincas á la mas alta postura y dinero de contado prévia aprobacion del Sr. Juez y son como sigue:
La casa esquina Mégico y Salta tiene 17 varas 30 centimos de frente al Norte ó sean 14 metros 98 centimos por 21 vara 95 centimos de fondo y frente al Oeste, ó sean 19 metros 5 centimos, tiene muchas piezas antiguas de buenos materiales y esta tasada en 482 303 pesos mjc.
La casa calle de Salta núm 188, tiene 12 varas 55 centimos de frente al Oeste, ó sean 10 metros 33 centimos por 17 varas 75 centimos de fondo ó sean 15 metros 37 centimos, tiene varias piezas de azotea con una sala de dos ventanas, y está tasada en 107,719 pesos mjc. podran rematarse juntas ó separadas.
Para ver los titulos, tasaciones y demas antecedentes, ocurrase á la oficina del Escribano D. Bernabé Burgos, calle Bolivar núm. 39, y por otros infosmes Lima 56.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.
Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.
Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.
Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.
Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.
Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.
Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.
Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas esc jido.
La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.
Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.
Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa, San Martin 138.
El miercoles 15 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente-
Mesas de centro de sala con piedra marmol, 2 sofaes de crin, 1 id de reps, 12 sillas caoba asiento de esterilla, 1s id de guindo, mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos, mesas escritorios, id de noche, lavatorios con piedro marmol yespejo, juegos de porcelana para id, roperos de caoba, id de pino, cómodas de jacarandá y de caoba, 2 costureros de caoba, 1 aparador de guindo', relojes de pared, esteras de la india camas de fierro flamantes de todas clases, cuadros fotografiados, id al oleo, cigarros habanos, un surtido de alhajas como ser: relajes remontoir de oro, id de ancora, di de plata, aderezos, carabanas, prendederes, botones: para puño de oro id de pechera, un surtido de ropa hecha y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa San Martin 138
El viernes 17 de Marzo á las 11 1|2 en punto se procedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:
2 sofaes de crin, 1 confidente, sofa forro de reps, sillas de amaca, lavatorios de jacarandá con piedra marmol y espejo, id francesas, roperos nuevos de caoba, id de guindo, aparadores, escritorios de caoba y de pino, mesas de comedor de todos tamaños, id de noche, comodas de caoba, camas de fierro, g andes y chicos, colchones elásticos, costureros de caoba, esteras de la india, cuadros, floreros, estarados y un surtido de ropa hecha, y articulos de merceria, alhajas finas como ser: aderezos, relojes de oro, con cadena, carabanas, prendedores y otros objetos.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino" —Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernalé Saez Valiente.
El de Febrero á la 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr D. miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca con cido por Jardin Argentino el terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 25 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fs.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1 900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1|2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenese á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Remate semenal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El viernes 17 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de lujosos muebles pertenecientes á fabricantes y á casas introductoras y particulares, cuyo pormenor es el siguiente
Un magnifico juego de sala de caoba sólida con forro de damasco de lana, etayers de caoba riquisimo espejos ovalados con marcos dorados, cortinas y cuadros de valor camas de fierro y de caoba con colchones y in ellos, 1 lindisimo ropero de caoba con espejo mesas de centro de escritorio, de caoba, pino y jacarandá, lamparas para gaz: gran surtido de cristales y de linea porcelana y muchos otros articulos.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

¡¡¡ A MERLO !!!

¡¡¡Remate de actualidad !!!
160 MANZANAS DE TERRENO
Elevadírimo y fértil

A 15 cuadras al Este de Merlo.
Bl costado de la magnifica chacra delSr. D. Juan Dillon.
¡¡Vénta al contado y á cualquier precio!!!
En lotes de una ó mas manzanas.
Tren gralis de ida y vuelta.
Carruages id de la estacion á lo del Sr. Dillon
Almuerzo opiparo á las 11.
Tarjetas de pasajé en el Parque.
Media hora antes de la partida.
¡¡¡Atencion padres de familia!!!
El domisgo 19 de marzo á las 9 de la mañana saldra del Parque el tren gratis que transportará de ell y de todas las estaciones del tránsito, hasta Merlo, á los señores licitadores.
El remate será á las 11 1|2 en punto, en la chacra del Sr. Dillon.
No se admiten niños.
Por planos al vestibulo de la Bolsa de Comercio.

Santos Molinari

JUDICIAL.

Para cerveceros, licoreros y quien se interese.
El viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana se procederá, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, á la venta en remate público de las existencias de licoreria y cerveceria, de propiedad del fallido Pablo Gandino, cuya fabrica esta establecida en la calle de Arenales entre Esmeralda y Suipacha frente al núm. 63—Consiste en su mayor parte en grandes pipones vacios y otros útiles adecuados al ramo. Tambien se venderá el inmenso galpon de techo de zinc, en que se halla el negocio referido—La venta se hará á la mayor oferta y dinero de contado. Por mas informes al rematador Piedras núm. 91 1|2 en cuyo poder se encuentra el inventario. m15 p3

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localida sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo ercado y dista solamente 2 cuadras de la estacion sobre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL.!

De la espléndida y central finca calle Piedad núm 31 á 35
Al lado del Banco de Londres.
El viernes 31 de marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Emilio Agrelo y perteneciente á la testamenteria de Sr. D. Juan Manuel Canaveris.
La espaciosa finca arriba indicada, campuesto su terreno de 17 varas 75 centimos de frente al sud por 69 varas de fondo al Norte. El edificio se compone de altos y bajos con un sinnúmero de habitaciones que se alquilan con mucha facilidad, produciendo en el actual estado una magnifica renta.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de dos millones dos cientos cincuenta y siete mil pesos mjc. (2.2,57000) no pudiendo admitirle oferta alguna que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1.504,667
Es fuera de todo cuestion que proriedades como la presente ofrece un inmenso y brillante porvenir á nuestros capitalistas. Situada en el verdadero centro, foco del comercio es incuestionable que dará siempre una magnifica renta; hay ademas que tener presente que el puerto que no hay duda ha de construirse en poco tiempo aumentará el valor de las propiedades ayacentes.
Por imponerse de las tasaciones y titulos á la Escribania de Medina y otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturriós.
Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazno, alfalfares jardin etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.
Por mas detalles calle San Martin 118.

Por los mismos

EN SAN JOSÉ DE FLORES
REMATE ESCEPCIONAL
Por la situacion de los terrenos
Y CONDICIONES DE PAGO
A PLAZOS, Á PLAZOS, A PLAZOS
2 MANZANAS DE TERRENOS

El domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones.
La 1|4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.
Dos manzanas de terreno situados en la parte Sud del pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los Omnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Satiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos Omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion, magnificos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.
La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta preciosa donde estarán libres de todo contagio de epidemia.
Por mas detalles San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles.
En la casa calle de Montevideo 146.
Por ausentarse la familia al campo.
El martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa á saber:
Sala—Un sofá, dos sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 lampara kerosene, 2 salivaderas, espejos, cuados etc.
Dormitorio—1 ropero caoba y roble, 1 cómoda id con piedra marmol. 1 lampara kerosene, 1 lavatorio id, 6 sillas esterilla 1 cama de fierro.
Otra pieza—1 lavatorio caoba con piedra marmol 1 rodero id, 6 sillas esterilla y demas adornos.
Comedor—1 aparador, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 4 sillas, 2 id para niños, 2 mesas para trinchar, 3 bandejas, 2 maquinas para café, 1 tinaja para agua.
A mas hay una porcion de menudencias que no se detallan por su mucha estension.

Pedro Romero

Á MORON Á MORON!

¡¡Á MORON SALUDABLE!!
À Moron hijiénico
Tres cuadras de terrenos centrales
Á UNA CUADRA DE LA PLAZA
Á una cuadra del gran templo
Boletos gratis de ida y vuelta.
Se darán el domingo 19 en el Parque
El tren sale á las 9 de la mañana

El domingo 19 de Marzo á las 10 en punto de la mañana luego que llegue el tren espreso que sale á las nueve del Parque y terminado que haya el gran almuerzo de carne con cuero que habra preparado á la sombra de una gran carpa y de espesos paraisos, remataré tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores—Estas tres cuadras de terrenos, estan ubicados á una cuadra de la plaza principal, y la plaza principal es siempre lo mejor de todos los pueblos y ciudades del mundo. Son pues los terrenos mas altos y centrales de Moron.
Ricos y pobres, no pierdan esta última oportunidad que se presenta, que terrenos centrales como estos se hallan ya agotados—Por otra parte, la esperiencia ha demostrado que Moron es el punto mas saludable de la provincia, alli los flagelos no atisban su mortifera guadaña. Á Moron, á Moron! Boletos grátis ese dia en el Parque á las nueve de la mañana de ida y vselta, y un gran almuerzo al llegar es lo que os ofrece el rematador Romero, y á fé que no miente nunca.

Pascual Costa

JUDICIAL.
En Moron.
63 y 3|4 cuadras de terreno.
Con magnificas arboledas.
El domingo 2 de Abril.
A las 9 de la mañana—

Procederemos á la venta al contado, por órden de Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo de 63 3|4 cuadras di terreno pertenecientes á la testamenteria de Luna.
Estos magnificos terrenos, situados á muy pocod qtancia del lindo pueblo de Moron, poeen dos aguadas importantes á propósito para formar sndas chachaasintas Por el frente tienen el lindo rio Conc por el fondo el lindo arroyo denominado de Moron—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benitez y Duran y por el Norte con D. Santiago Dabobé.
Escusamos advertir que hay que vender á cualquiere precío por tener que afectuarse en reparticion de herederos menores.
Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando asi un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se ve claro que es necesario hacerse de tierra donde puedan pasarse las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos—ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de gente que diariamente esta emigrando alli como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezasó ranchos, quizá tan altos como en la cindad.
Con que prevenimos que el domingo dos de Abril á los 9 de la mañana (es decir, si al rematador no se lo lleva la tranpa) procederemos á vender con los interesados presentes alli.
Las escrituras pueden verse en la oficina de D. adolfo Saldías, ó por informes al rematador, Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.
¡¡De una casa!!

El miercoles 15 del corriente á las 5 de la tarde.
A las 5 en punto procederemos á la venta al contado y por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. La finca situada en la calle Tucuman 117, entre Ayacucho y Junin, compuesta de 8 varas de frente al Sur por 40 de fondo al Norte, edificada á la moderna, es de buen material, tiene 5 piezas, elgibe, cocina y demas oficinas necesarias umbrales de marmol y toda la obra de carpinteria de magnificas maderas.
Las escrituras pueden verse en la oficina de Saldias.

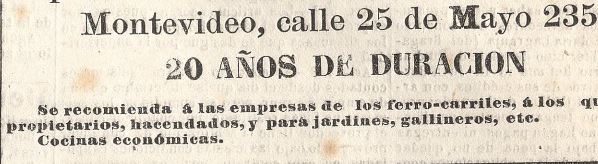
ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cia ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p30

Lopez y Blanco.

Al contado

En su casa calle Perú núm. 91 y 96.
El miercoles 15 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos.
Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarzas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas concidas en plaza, xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamarona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanosb lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombas mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trenc bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sabanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefra, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, y otros efectos.

Agustin Ghigliazza

Gran remate de chacras.

El domingo 2 de Abril á las 8 de la mañana.
En el Partido del "25 de Mayo" campo de Durañona Hnos. y Ca. donde estará la vandera se han de rematar 40 chacras y 4 lotes de campo para pastoreo: las chacras son de 16 manzanas y los lotes de 170 como se puede ver en los carteles publicados y quedan á una legua del mismo pueblo siendo el terreno ismejorable para sementera reconocidos por todos. Este remate es de mucha importancia por que el pueblo del 25 de Mayo está destinado á ser uno de los mejores de la Provincia por su marcha ganaderia y agricultura como lo prueba el adelanto sorprendente que ha tenido en estos últimos años á mas el 25 de Mayo queda á un dia de la ciudad de Buenos Aires, á 14 leguas de Chivilcoy y á 6 leguas del ferro-carril que debe salir al Bragada. Por mas pormenores ocúrrase en Buenos Aires á Durañona Hnos. y Ca. Maypú 159 en el 25 de Mayo á casa de los mismos en la plaza y e Chivilcoy á casa del rematador. m3 p17.

Julian J. Muñiz

JUDICIAM

De la muy surtida libreria, denominada "Sociedad anónima el Comercio" y situada en la calle Victoria núm. 200.
El remate tendrá lugar en los dias 13, 14, 15 y 16 del corriente empezando á las 11 en punto de la mañana, el surtido es general y muy estenso cuyo detalle se dará oportunamente.

Remate

POR

Ximenez hermanos

En nuestra casa calle Victoria núm. 71
A 5, 6 y 7 meses de plazo.
Por cuenta de varios.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria, y sastreria consistiendo en los siguiente:
Paños, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses, id ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro, id de colores, camisetas de lana y algodon, medias de señoras, id de lana para id, id para niños, tripe de dos anchos, id de un ancho paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho jergon, desea varias clases, ricos surtieo de género para vestidos, calzoncilos de algodon y lana, camisas á la crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana, y de colores articulos de punto de lana, boas de id y seda enaguas de id y otros articulos que estarán á la vuista.
Al mismo tiempo todas las existencias de una tienda por liquidacion de negocio.

P. Molfino y Ca.

Remate de ricos muebles.
En la calle del Callao casa núm. 20.
Por ausentarse para Europa la familia que la habita.

El jueves 16 del corriente á las 12 en punto del dia procederá á la venta á dinero de contado de todos los ricos muebles, alfombras y demas adornos de la casa esta en la calle Callao núm. 20 consistiendo en lo siguiente
Sala—2 sofaes, 2 espejos, 4 brazos candelabros, 2 juego de cortinas y adornos correspondientes, 12 sillas 1 mesa con piedra marmol, 4 Floreros, 1 rico piano Playel, 5 lamparas 14 cuadros varios tamaños, 2 sillones de amaca, 1 alfombra de 25 varas de tripe, 1 id chica, 4 butellas de adorno, menudencias etc.
Dormitorio—Una alfombra, 1 ropero, 1 cómoda, 1 juego de cortinas, 1 cama grande con cortinado y corona colchones elásticos, 1 otra de lana, colchas de damasco de seda, almohadas de id, 1 cama de fierro chica con colchones, 1 lavatorio con piedra marmol 2 sillones, 6 sillas, 1 mesa de noche, 1 lampara 5 cuadros, s rinconera.
2.° Dormitorio—Un armario 1 cama con cortinado, y adornos, jergones, y colchones, una cómoda, 1 id id 1 confidente, 1 mesa de noche, lavatorio con piedra marmol, 1 lampara, 1 oshturero, 6 sillas, 4 cuadros, 1 alfombra
Comedor—Un aparador 1 mesa con marmol, 2 id de arrimo, 12 sillas, 2 lamparas, 1 id grande. 2 chicas armarios servicio de mesa, cuadros etc etc.
En el segundo patio—Dos cuartos de madera, utensilios de cocina planchas etc m12 p4

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 22, 23 y 24 del corriente Marzo, de una chacra perteneciente á D. José Maria Gomez, situada en el Partido de San José de Flores, compuesta de 229 varas de frente al Norte por camino real, 293 al frente Sud, 449 varas al Este y 493 al Oeste, que hacen cinco cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,996 pesos 4 reales m/c. Los que se interesen por su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina del infrascripto que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires. Marzo 2 de 1871.

m5 p17 Nemesio Zanoletty.

Juzgado de Paz y Comisaria de Rojas.

Rojas, Febrero 18 de 1871.

Por el presente se convoca á los herederos y acredores de la testamentaria de D. Salvador Muriño, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Francisco Roca.

m4 p20 Juez de Paz.

Juzgado de Paz de

Arrecifes, Febrero 7 de 1871.

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Freire, para que en el perentorio término de treinta dias, á con ar de la fecha de esta publicacion, se presente á este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha entablado D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.

f10 p30 Juan Angel Molina.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m/c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Cárlos Raymond.

f18 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento que hubiese lugar por derecho —Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

f26 p30 Pardo.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Correa de Smith, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina actuaria, calle de la Victoria núm. 62 (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

m2 p15 José G. Campos.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. José Maria Lagranja (del Bragado) presenten en el término de veinte de 20 dias al síndico provisorio del mismo D. Juan Barreiro, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

Angel Julio Blanco.

m8 p15 Perú 120.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Gerardo Amado, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores, que el estado de graduacion y liquidacion se halla depositado por el término de quince dias en la oficina del Escribano Blanco, á la que se halla adscripto el que suscribe, á fin de que puedan inspeccionarlo con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.

m8 p15 Joaquin Lijó.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Patricio Larraghani, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de los Escribanos Carballo y Nuñez, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

m14 S? Enrique Nuñez.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

S. M. Gonzalez.

m14 p30 Escribano Público.

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.

Por disposicion Superior el viérnes 17 de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion por propuestas cerradas para la compra de 2,000 (dos mil) morrales para tropa, iguales á la muestra de la Comisaria General y que se halla á disposicion de los interesados desde la fecha: las propuestas deben ser firmadas por los fiadores, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

La entrega tendrá lugar veinte dias despues de aprobada la licitacion.

M. B. Campos.

Aviso de Policía

Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta. —Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes.

Municipalidad

de la ciudad—La Comision Municipal de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo de Higiene Pública hace presente á la poblacion de esta ciudad, la conveniencia y necesidad de proceder al blanqueo, tanto interior como esterior de los edificios, recomendándoles encarecidamente la realizacion de esta mejora que redunda en bien de todos y de cada uno y muy particularmente en las actuales circunstancias sanitarias de la misma—Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.

N. Martinez de Hoz.

f23 p15 B. Llorente, Secretario.

ASOCIACION ESPAÑOLA

DE

Socorros Mútuos

Por órden de la Junta Directiva participo á los señores socios haber sido nombrado Médico interino de la asociacion con objeto de facilitar la mejor asistencia posible durante el estado epidémico el Dr. D. Juan Antonio Argerich, que vive calle de Tacuarí núm. 162.

Dicho señor asistirá á los socios enfermos domiciliados en las calles de Rivadavia, Victoria, Potosí, Moreno, Belgrano, Venezuela, Méjico, Chile y trasversales comprendidas entre estas, quedando el resto del radio de poblacion señalado, á cargo de los señores doctores en propiedad, Romero al Sud y Garcia Fernandez al Norte.

M. Magdalena.

m12 p3 Secretario.

CHACRA EN VENTA

A las familias que desean salir al campo

Se vende una chacra á 15 cuadras de la estacion Lanuz y 15 cuadras de la de Lomas de Zamora, con terreno de 9 cuadras de 100 varas, dos hermosas piezas habitables para familia, á mas cocina espaciosa, alfalfares, todo alambrado y con un hermosisimo palomar de material, prensa para enfardar pasto, parras etc. etc. Pronto para entregarla.—Ocurrir á la barraca de Luis Ma. Solé en Barracas, frente al Riachuelo. m12 p6

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta y algunas arrobas.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Febrero 23 de 1871

Por disposicion Superior el 20 de Marzo á la una y media del dia tendrá lugar, la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas para la provicion, de carne al Hospital Militar de esta Guarnicion bajo las bases siguientes:

Art. 1.° El proveedor entregará diariamente el número de arrobas de carne fresca y gorda de vaca, que al administrador del Hospital le pidiera, así como el número de corderos y carneros que se le indicase en el pedido diario.

Art. 2.° Si el proveedor faltase á la obligacion de hacer la provicion diariamente, ó si la carne que entregara fuese flaca y de mala calidad, el Administrador podrá comprar la que necesite y será de cuenta del Proveedor el mayor precio que se abonase por ella.

3.° Los recibos que espida el Administrador Serán presentado al Gobierno mensualmente acompañados de los respectivos poderes para que siendo examinados y si se encontrasen conformes, serán abonados en letras á tres meses de plazo sin interés.

4.° El contrato durará seis meses contados desde la fecha que se determine que debe empezar á rejir, é incurrirá el contratista en la responsabilidad establecida en el artículo 2° sí desde el dia señalado no empezase á proveer, cualquiera que sea el motivo que alegue para disculpar su falta de cumplimiento.

Pero si en la fecha en que concluye el contrato, no fuese sustituido, el Proveedor esta obligado á continuar haciendo la provicion bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por el termino de dos meses, si antes no hubiese sacado otro la provicion.

5.° El Proveedor dará fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de este contrato. La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado el contrato.

6.° Ni el Provedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, resciciоn del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias, ó los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

7.° Las propuestas vendrán suscritas por el que ofresca hacer la provicion y el fiador, y no serán tomados en consideracion en el acto de la licitacion los que no se presenten con este requisito llenado.

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.

Por disposicion superior el 20 de Marzo, á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas, para la provision de los artículos siguientes, con arreglo á los pedidos que se hagan por el Administrador del Hospital Militar de esta Capital.

Cuarterolas de vino carlon de buena calidad cuarterolas de vino seco, vinagre, frascos de aguardiente, botellas coñac, botellas aceite de comer, galones de kerosene, azúcar blanca, id terciada, arroz Glacé, sal, café en grano, té negro, fideos de Génova, pimenton, grasa de vaca, yerba argentina, chuño, pimienta, javon amarillo, velas de molde, carradas leña.

Art. 1.°—Es entendido que la calidad de los artículos indicados, que deberán entregarse por el proveedor, será la que designe en el pedido mensual que haga el Administrador del Hospital.

Art. 2.°—Los artículos deben ser de buena calidad y en caso de que el proveedor no los entregase el 1° de cada mes ó lo que entregase no fuese de buena calidad, el Administrador dará cuenta al Exmo. Gobierno de esta circunstancia, para que este autorice la provision por otra persona, siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que tuviese que tuviese que abonar el Gobierno por los artículos que se compraren.

Art. 3.°—Los artículos serán puestos por el proveedor en el mismo Hospital Militar ó en los almacenes que se designe por la superioridad.

Art. 4.°—El contrato durará seis meses contados desde el dia que se determine que ha de empezar á rejir, pero si cumplidos los seis meses no fuese restituido por cualquier causa, el proveedor tiene la obligacion de continuar proveyendo, bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por os meses mas, cumplidos los cuales queda libre de esa obligacion.

Art. 5.°—El recibo que expida el Administrador del Hospital será mensualmente presentado al Gobierno acompañado del respectivo pedido, para que siendo examinado, si se halla conforme, sea abonado en letras á tres meses de plazo sin interés; el plazo empezará á correr desde el dia que se decrete el pago por el Ministerio.

Art. 6.°—El proveedor dará fiador lizo y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento de este contrato, la responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado este contrato.

Art. 7.°—Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó que los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Art. 8.°—Las propuestas vendrán suscriptas por el que se ofrezca á hacer la provision y el fiador que se habla en el artículo 6.°, sin cuyo requisito no serán admitidas al tiempo de la licitacion, como no lo serán tampoco las que no determinen por prosicion los precios de los artículos espresados en el Art. 1.°

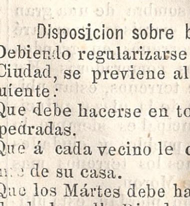
M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1871.

Los acreedores por suministros hechos al Hospital Militar en los meses de Noviembre y Diciembre del año 1870, se servirán ocurrir á esta oficina desde el mártes 28 del corriente, donde le serán abonadas las cuentas correspondientes; debiendo presentar los comprobantes y justificativos qu legalicen sus créditos, sin cuyos requisitos no podrán ser consideradas.

Martin B. Campos.



Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

f10 p15 *B. Llorente*, Secretario

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nocivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

La Comision Municipal ha dispuesto que desde mañana, el servicio de estraccion de basuras por los carros de la limpieza, comienza á las seis de la tarde, en vez de por la mañana como hasta ahora se ha hecho.

Por disposicion de la misma, se pone en conocimiento del público.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Prolongacion del ferro-carril —Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que ad más de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento. economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

En la bronceria y fundicion situada en la calle Charcas núm. 349 (entre Paraná y Montevideo), se encuentra un gran surtido de campanas fundidas con el mejor metal del ramo; tambien se funden del calibre que fuese pedido, todo á precio convencional y muy barato y por la calidad del metal son superiores.

Se construyen y se componen bombas de todas clases y se colocan caños de plomo para derramacion de agua.

Se fabrican balanzas y pesas de todas clases y se componen.

A mas se encontrará un surtido de inodoro de diferente mecanismo y se colocan. m9 p8

Con motivo de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Otero y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. Demarchi, Hermanos y Ca.

f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Se avisa á los carpinteros que en la calle San Martin núm. 290 1/2, se están recibiendo piernas de algarrobo superiores y se darán á precios muy baratos. f26 p15.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale dos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Para el campo Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.

Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego.

Casa Americana 76 San Martin 76.

m10 p6.

Vinos de Alicante

Se vendieron el año pasado en el primer patio de la oficina del «Standard» calle de San Martin, y hoy se halla establecido el depósito en la calle Piedad núm. 111, antiguo almacen de D. Pedro Soriano, introducidos por el mismo señor ya conocido. m9 p6

Al comercio Habiendo sido asociados con fecha 5 de Febrero último, los señores Gabriel Perez Viniegra, D. José Sardá y D. Joaquin Comas á nuestra casa de comercio de esta plaza, jirará en lo sucesivo bajo la razon social de Coll, Sardá y Ca.—Concordia, Febrero 27 de 1871.

m5 p8 Coll y Sardá.

Casa-quinta se alquila una en la calle del Paraguay á un costado del jardin del señor Leblanc. Para tratar puede ocurrir á la calle de Belgrano 168 de 4 á 5 de la tarde. m11 p6

A 10 $ ℔ **Á 10 ℔ LIBRA** A 10 $ ℔

La rica yerba paragaaya legítima estacionada.

Se vende en la tienda de Puig Hnos., Artes 154. m10 p6

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por a Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem dem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA.—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—

Lino Sevigne.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueros y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

Aviso Municipal Por resolucion de la Comision Municipal, queda prohivido desde la fecha el arrojar escombros, tierra ni barrido en ninguna parte de la ribera, tanto al Sud como al Norte.

Los infraptores serán penados con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Señálanse lor parajes siguientes para depósito de la tierra, escombros y barridos.

Al Sud el paraje conocido por Hueco de los Sauces, esto es el paraje comprendido entre las calles de Cochabamba, Caray, Solis y Pasos, en el Hueco de Cabañas y en la calle de Colon, entre las de Enropa y Comercio, al costado del Empedrado y al Norte en la Plaza conocida por Cabecitas

Febrero 21 de 1871.

El Inspector.

Cimiento Portland

Primera clase fabricado por Demarle y Longuetd y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99¼ Reconquista 99¼

Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.

Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, asi como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que á voluntad del obrero, los trabajos hechos pueden consolidarlos inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita facilmente enmendar cualquier defecto.

Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.

Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1/2.

f17 p30.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. m8 p30

Al comercio La casa que jrab en esta plaza bajo la razon social de Manuel Urioste y Ca, quedó disuelta por mútuo convenio desde el 28 de Febrero próximo pasado, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de Manuel Urioste—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

José I Irigoyen—Manuel Urioste.

m7 p5.

FOTOGRAFIA

Adolfo Alexander

37—Calle de las Artes—37

En este establecimiento se hacen retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.

mm12 p3.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

C. Marlino Hnos.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse peso	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" G'al. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este de cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION

METODO PRESERVATIVO Y CURATIVO

DE LA

FIEBRE AMARILLA

Por el sistema homeopático, se vende en la farmacia homeopática especial, calle Florida 140. m3 p15

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1870 de diez y seis chelines por cada accion, declarado en Londres en Asamblea general el 4 de Noviembre de 1870, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados, en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Piedad, Buenos Aires, desde el miércoles 1° de Marzo del presente año.

Frank Parish.

Presidente de la Comision Directiva.

f28 p15.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta. San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiano y Portugués al español Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO

DE

CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Londres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrando se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—

Diego C Thompson & Ca.

Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Esta compañia argentina de seguros mútuos sobre la vida, distribuye actualmente su 19° boletin administrativo. Los señores suscritores que por cualquier circunstancia no lo hayan recibido hasta ahora, podrán mandarlo pedir en las oficinas de la misma compañia—Florida 11° 1/2 altos. m9 p8

Juegos de escritorio

Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. m10 p6

Juegos de comedor

De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5,000 calidad garantida—Tambien una infinidad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. m10 p6

AL PUBLICO

Habiéndonos quedado algunos ejemplares de las "Prevenciones al pueblo," en que se contienen importantes datos sobre medidas higiénicas contra la epidemia reinante, puede todo aquel que desée poseer un ejemplar de esta publicacion pasarse por esta imprenta, donde lo obtendrá GRATIS. m14 p8

Cajones vacios En esta imprenta se venden á precios ínfimos.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los víajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4 Om	5° Omnib
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M.	P. M.	P.M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre	7 10	7 50X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 4
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2.° Omnibus	2.° Tren	3.° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	4.° Omnibus	5.° Tren	6.° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	....	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	0 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre.	6 45	78 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10 X	6 50	8	9 30
Parque	7 X		9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

CORRALON DE MADERAS

FIERRO, FERRETERIA, MUEBLRIA PINTURERIA

DE

Gregorio Villafañe, hns.

Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, agarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, viarados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquina granar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zínc, fierros galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavasopa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesaamericanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos ue no se detallan por su mucha estension.

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY

MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,

SUCESORES DE

MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

CAL, CAL, CAL

Propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley

81 y 83 Reconquista

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a reiir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—

"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viernes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene xelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara.... ps. fts. 6

id id proa.... " 3

Carga por tonelada.... " 3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sabados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:

Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1/2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1/2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarsano é hijo.

a2 por mes 38 1/4—Cuyo—38 1/4.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Se precisa Un peon con mujer para interesarlo en una majada de ovejas. Tambien se precisa un muchacho para cocinar—Maypú 161, darán razon. m12 p3

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.

Por disposicion superior el Mártes 11 de Abril, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de cuatro mil mantas.

Las propuestas deberán ser firmadas por los fiadores que se ofrezcan, acompañándose las muestras respectivas, sin cuyo requisito no podrán ser tomadas en consideracion.

M. B. Campos.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno. Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

B. LOUDET Fotografo PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

CUTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.

DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticisia, pulaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él mostrarán á cualquiera persona que lo empiée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos su accion reparadora rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejor y vigoy rizado, los climentos se dirijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el ún co remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, emoleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y a todos los médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque estas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del legítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo

UNICOS AGENTES